

Los ministros celebraron ayer también dos Consejos

Principalmente trataron de los dictámenes del Supremo sobre las penas de muerte

Acordaron nombrar una ponencia de ministros que estudie el plan a seguir en Asturias y Cataluña

HOY SE REUNIRAN DE NUEVO EN CONSEJO QUE SE CELEBRARA EN EL PALACIO NACIONAL

que del cargo de vocal del Com. Manuel Alvarez Ugena y nombran para sustituirle a don Antonio Llo Silvestre.

Idem aprobando el proyecto para construcción de escuelas en Zarza de Alange (Badajoz). Montañez (Cáceres) y el Burgo, Bena Joan, Alpendeiro y Yunquera (Málaga).

Idem, idem en Gascunana (Cuenca).

OBRAS PUBLICAS.— Decreto aprobando el proyecto reformado del trozo primero de la carretera de Alicante al caserío del campillo en la provincia de Alicante.

Idem aprobando el proyecto reformado del puente sobre el nuevo cauce del Guadalquivir a través de la Vega de Triana en la carretera de Alcalá de Guadaíra a Huelva en la provincia de Sevilla. Idem autorizando al ministro para realizar por contrata mediante subasta pública las obras en el puerto de San Sebastián de la Gomera (Canarias). Idem autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Valencia para celebrar concurso destinado al suministro de doce grúas eléctricas.

Ampliación

MADRID, 31.— En el Consejo

de esta mañana ha sido objeto principal de la deliberación de los ministros el estudio de los dictámenes enviados por el Tribunal Supremo referente a los fallos de los Tribunales militares por los que se imponen algunas penas de muerte. Este asunto ha sido debatido amplísimamente y todos los consejeros expresaron su opinión respecto al asunto.

Se examinaron cada uno de los procesos con el propósito de ver la posibilidad de la concesión del indulto en algunos de ellos. Principalmente fueron tres las sentencias que provocaron una mayor discusión. Parece, sin embargo, que a ninguna de ellas tienen asidero posible para poder aconsejar la gracia del indulto al Jefe del Estado. No obstante, en la reunión de por la tarde se vuelve a tratar de este tema para que el acuerdo, tomado esta mañana en principio, sea definitivo.

Otro punto importante del Consejo de hoy fué un cambio de impresiones sobre el posible desarrollo de la próxima sesión de Cortes. Realmente este asunto no se trató a fondo en el Consejo; pero, sin embargo, se hizo presente en la reunión el extraordinario interés de la próxima sesión

de Cortes. En ella se plantearán posiblemente dos debates, y si no hubiese tiempo para ello en esta primera sesión, se continuarán en sesiones sucesivas.

Uno de los debates se referirá a la situación política, y, como consecuencia de él, se presentará un voto de confianza al Gobierno que, probablemente defenderá el jefe del partido popular agrario, señor Gil Robles.

El otro debate se referirá a los pasados sucesos revolucionarios. Quizá sea de más importantes con secuencias este último debate. En él se pondrá de manifiesto la labor de algunos ministros del Gabinete Samper, procurando esclarecer si hubo lenidad. También es posible que se hable en algún discurso de las dificultades con que el Gobierno actual ha tropezado y tropieza para el cumplimiento del camino que se trazó y para la estricta aplicación de la ley.

También en el Consejo informó el señor Pita Romero acerca de sus negociaciones con el Vaticano. Parece que el objeto de esta información del señor Pita Romero fué que deseando dicho ministro ir a Barcelona a cumplimentar al Cardenal Pacelli, deseaba saber si

el actual Gobierno estaba conforme con la labor por él realizada en Roma y con la visión que él tenía de este asunto. Los consejeros se mostraron de acuerdo con la gestión del señor Pita Romero, quien próximamente, aunque no ha determinado la fecha, volverá a Roma a continuar su labor.

El Consejo de la tarde

MADRID, 31. — A las cuatro de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el señor Lerroux, quien pasó a su despacho sin hacer manifestaciones. A las seis empezaron a llegar los ministros para reunirse en Consejo.

Al señor Aizpún se le preguntó si terminarían las deliberaciones del Consejo esta noche, y respondió que, a su parecer, no terminarían. Al señor Martínez de Velasco le preguntaron si podía decir alguna noticia.

—Noticias no hay más que las que esta mañana ha dado don Alejandro Lerroux. Nosotros estamos dispuestos a trabajar como fieras, y ya verán ustedes como toda esa opinión que está en actitud expectante queda en muy breve plazo cumplidamente satisfecha por la obra realizada por el Gobierno.

Los demás ministros fueron llegando poco después sin hacer manifestaciones, y a las siete menos cuarto, después de reunido el Consejo, llegó el ministro de Instrucción Pública, quien fué interrogado por los periodistas.

—Yo, respondió el señor Villalobos, no puedo darles noticias más que sobre cuestiones de mi departamento. El día 10 se celebrará la subasta de las obras del Instituto de Oviedo.

A las siete salieron del Consejo los ministros de Estado y Marina. Manifestaron que se dirigirán al Palacio Nacional para asistir a una recepción en honor de los miembros del Congreso Museográfico que se está celebrando estos días en Madrid y regresarán a la Presidencia antes de que terminase el Consejo.

A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros. El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que no facilitaba la lista de los Consejos de Guerra porque como cada día tenía noticias de uno nuevo, esperaba a facilitarla hasta tenerla más completa. Se le preguntó si era cierto que existía una combinación de mandos militares con motivo del ascenso de los generales López Ochoa y Batet, y contestó que existía el propósito de recompensar a esos generales, pero que nada sabía de combinaciones, que no pasaban de ser invenciones de los periodistas.

El ministro de Comunicaciones al entregar la nota oficiosa dijo a preguntas de los informadores que en el Consejo de mañana hablarán de la reanudación de los periódicos suspendidos en Barcelona.

El presidente del Consejo manifestó lo siguiente:

—Cuanto más trabajo menos noticias. Hemos estado examinando los asuntos pendientes, y el señor Jalón les dará la nota de los que se han depachado, pues el Consejo de esta tarde lo hemos dedicado al despacho ordinario. Y nada más. A esperar el Consejo de ministros que mañana celebraremos en Palacio.

(Continúa en la página ocho)

Es preciso que parezcan las armas

Tenemos que volver al tema porque es demasiada su trascendencia para que quede en la impresión volandera de una sola mañana.

Los rebeldes, convertidos ahora en ingenuos ciudadanos, conservan en su poder, decíamos ayer, unos 11.000 fusiles. Gentes de autoridad aseguran, que nos quedamos cortos y aducen datos demostrativos. Mantengamos, sin embargo, la cifra, para que no se pueda tachar de medrosa exageración.

¿Cuántas pistolas tienen no sólo los mineros, sino los obreros socialistas y afines de Oviedo y de toda la cuenca? Si dijéramos que su mínimo de 20.000, es posible que los interesados sonrían ante la moderación de nuestro cálculo.

Hay 15 o 16 millones de dinero fresco para traer municiones de Alemania, de Francia o de donde haga falta; y hay, o existe la esperanza de que haya, dentro de poco, los mismos elementos económicos que hubo antes para esa misma finalidad.

En tales condiciones, en manera alguna el Gobierno debe consentir que se reanude el trabajo en las minas y fábricas de la zona sublevada, en tanto no se rindan todos esos elementos guerreros. Porque quien los retiene lo hace con propósito bien claro de revancha; con propósito de asaltar las posiciones del Estado en cuanto se le ofrezca oportunidad. Y este desafío latente ni el Estado ni la sociedad pueden consentirlo.

Oportunidad por oportunidad el Estado y la sociedad deben de aprovechar la que ahora se les ofrece y aplastar a su feroz enemigo que aún no extinguido el humo de los incendios y de la pólvora de la presente, tiene, todavía, el cinismo de anunciar nuevas catástrofes por boca de uno de sus pontífices, don Indalecio Prieto, en cuanto pudo ganar los blandos sillones del gran hotel de París en que se ha refugiado.

No basta la acción militar y la policiaca, ni hay por qué extremar los sacrificios de su empleo. Hay que ir a una extensa colaboración social porque son principios básicos de la sociedad los objetos de mortal amenaza. Nos referimos al desarme, pues claro está que dicha acción es insustituible en su función propia de restablecimiento del orden y persecución de los rebeldes.

Y la colaboración social más eficaz es la del paro mientras no parezcan las armas. En ella el Comercio tiene una actuación muy influyente y decisiva sin que sean menester más esclarecimientos.

Belarmino Tomás tuvo autoridad para imponer el cese instantáneo de las hostilidades a consecuencia del pacto con el general López Ochoa. La tenía más que sobrada y la tiene él y otros de sus compañeros para imponer la entrega del armamento. A ello se habían, también, comprometido con el General.

No emplear esa autoridad envuelve un propósito agresivo y una amenaza intolerable, aparte la deslealtad que significa.

La táctica se ve bien clara. Con la consigna de no entregarlas, si parecen las armas será traidura acción policiaca, que ellos explotarán como plañideras para levantar nuevas tempestades de rencores. Si no aparecen, quedarán las armas para hacer de rayos de la tempestad.

No. ¡Alerta todo el mundo! El imperio del Estado, es decir, el que, todos cedamos ante él para declarar la justicia y, con exclusividad, imponerla por la coacción, es el postulado político de todos los pueblos civilizados.

Ahorrrar ahora sacrificios sería pagarlos muy caros a corto plazo. Y sería el "inri" de las ruinas de Oviedo y de la sangre de tantos mártires! de las ideas de nuestra civilización.

¡No puede reanudarse el trabajo en tanto no parezcan las armas! Cargue la responsabilidad sobre quien induzca a retenerlas.

MADRID, 31.— En Consejo de Ministros estuvo reunido esta mañana en la Presidencia, desde las diez y media de la mañana, hasta poco antes de las dos de la tarde.

El ministro de Instrucción Pública fué preguntado acerca de si la FUE podrá continuar con los locales que actualmente tiene en los centros de enseñanza, a pesar de la disposición sobre las representaciones escolares en los claustros. El señor Villalobos contestó:

No puedo decir nada en estos momentos, pero muy en breve se resolverá por el Gobierno según corresponda.

—¿Tardará mucho en crearse el Patronato que concede las becas a los estudiantes?

—En cambio, sobre esta pregunta voy a comunicarle que mañana aparecerá en la "Gaceta" el reglamento correspondiente. Hoy mismo mandaré el original a la imprenta.

Al salir el ministro de Marina dijo a los periodistas:

—Ruego a ustedes desmientan la noticia por la que se me atribuye el que yo haya propuesto la persona para el cargo de Delegado del Gobierno en Cataluña. Me he limitado a cumplir en aquella región una labor informativa que se me había confiado.

El Presidente del Consejo hizo a la Prensa las siguientes declaraciones.

—Noticias, muy pocas, aunque se han tratado asuntos muy interesantes. El señor Pita Romero que tiene que salir esta noche para recibir en Barcelona al Cardenal Pacelli, que regresa de Argentina, ha pedido que tratáramos de lo referente a las negociaciones de que está encargado como embajador extraordinario y hemos tratado asuntos que por ser tan interesante ha promovido la intervención de varios Juristas.

Terminado este asunto nos hemos ocupado de las sentencias de los Consejos de Guerra celebrados, habiendo tomado acuerdos definitivos respecto de ellos, que no podemos detallar ni debo entrar en más informes, mientras no los conozca el Presidente de la República en el Consejo semanal que bajo su presidencia celebraremos mañana.

Más adelante nos hemos ocupado de las cuestiones de Asturias y Cataluña, sin que llegáramos a esta última. Con motivo de lo de Asturias se ha nombrado una ponencia de Ministros que estudiarán un plan general de medidas que deben adoptarse en Asturias y Cataluña. Unas que habrán de adoptarse por decreto y otras que habrán de articularse en proyecto de ley.

Y como el despacho ordinario no ha podido llevarse a cabo se ha convenido continuar el Consejo esta tarde, a las seis, porque en el consejo que precede a la reunión con el Presidente de la República siempre es breve y no habría tiempo para ultimarlos. Y nada más puedo decirles a ustedes.

Dijo el ministro de Comunicaciones que en esta semana piensa reunirse con los elementos directivos de la Telefónica para tratar de las comunicaciones con pueblos de importancia— algunos de más de cinco mil almas que carecen de comunicaciones telefónicas con el resto de España.

Nota oficiosa

El ministro de Comunicaciones entregó la siguiente nota oficiosa: **INSTRUCCION PUBLICA.**— Decreto admitiendo la dimisión de la cultura ha presentado don

Necrológicas

Amparín Nuño Palacio-Valdés

Ha muerto la señorita Amparín Nuño Palacio-Valdés, víctima de una bomba en los sucesos revolucionarios el día 8 de Octubre a las 10 de la mañana en San Esteban de las Cruces (Oviedo) lugar donde había ido a buscar uno de sus hermanos desaparecido en aquellos tristes días al ir a llevar en su automóvil uno de los heridos de Tudela Veguín don de la infortunada señorita era natural y residía de momento pues para el 25 del corriente mes debería ocupar su puesto en la capital de la provincia donde cubriría una plaza de maestra en una de las graduadas de aquella población. Sólo contaba 21 años de edad y a pesar de ser tan joven tenía la carrera de maestra con notas muy brillantes y habiéndose acogido a los beneficios que creó el Gobierno de la República hizo el plan profesional con gran aprovechamiento y hoy que tenía su carrera terminada llena de triunfos y laureles de los cuales era merecedora por su gran labor pagó su tributo a la tierra lejos de su padre y hermanos que la querían entrañablemente, teniendo la dicha de expirar en los brazos de una madre amantísima a la cual dejó el corazón destrozado de dolor.

Pobre Amparín, como familiarmente se la llamaba en el colegio donde cursó sus estudios, por haber estado allí siete años era la veterana de aquella casa donde tantos y tantos recuerdos dejó; no se presentó trabajo ni se realizó obra donde no figurase ella ya fuese en cuadros artísticos para el ensayo de los mismos, que en las obras de pintura era el segundo Murillo conocido. Aun recuerdo una tarde que la acompañaba y como aquella tantas que solíamos ir de paseo como bandadas de palomas y me decía: —¿Qué dinero tienes? Hay que reunir unos céntimos para los por dioseros que encontremos en el camino. ¡Qué corazón más noble y hermoso el tuyo! ¿Quién sería capaz de mancharle ni estropearle no siendo una bomba traidora que aprovechó semejante oportunidad? Los que te conocíamos y te hemos tratado, no te olvidaremos nunca, tan sencilla, afable, noble y leal, son cualidades estas difíciles de olvidar. Pasaste por entre nosotros como una ráfaga

bienhechora radiante de luz y alegría, tus destellos brillaron como la luz del sol y antes que el mundo traidor se ensañara contigo, ni pudiera mancharte, el Santísimo te acogió en su santo seno, comprendió que valía más tu alma limpia y pura que los tesoros del mundo que están corrompidos de maldad e inmundicia. Cosa extraña también ha ocurrido y es que en el instante en que la ambulancia entraba con el cadáver en casa de sus padres llegaba el hermano que creían desaparecido. He presenciado un cuadro de los más dolorosos, unos abrazados al cuerpo inerte de la que dejaba de existir y otros abrazando al hermano que llegaba y creían desaparecido para siempre. No puedo creer que corazones humanos resistan tanto, pero familias tan distinguidas y nobles como esta parece que están hechas para el sufrimiento, pues en aquella casa todo el pobre encuentra albergue, todo desamparado de fortuna halla hospitalidad. Prueba de ello es que un día de invierno del año 1930, quedaron cinco niños huérfanos de padre y madre, los cobijaron en casa y como nadie fué a reclamarlos porque para nada servían allí si guen en la actualidad bajo la protección y el amparo de esta familia atribulada, que los cuida y protege como a sus propios hijos.

Desde estas columnas doy mi más sentido pésame a aquellos atribulados padres que les arrancaron aquel pedazo de su corazón con muerte tan inesperada y sírvales de lenitivo el pensar que nuestra querida y amada Amparín se halla en la mansión de los justos, pidiendo a Dios Todopoderoso resignación, fuerza y valor para que sobreleven todas las penas y tribulaciones de la vida, a la vez que ruego a los lectores una oración por el alma de la que fué mi amiga inolvidable.

Una amiga.

Don José Domingo Fernández

Este bravo oficial de la Guardia Civil valiente y pundonoroso, activo y vigilante, exacto cumplidor de su deber, fué una víctima más de las muchas que el benemérito Cuerpo ofendió en holocausto de la Patria y en defensa del orden y la autoridad. Se había batido como un valiente durante la trágica noche del sábado al do-

mingo en el puesto de Nava, al frente de sus subordinados; allí estuvieron toda la noche asediados por un sin número de rebeldes que con bombas incendiarias quemaron el cuartel, saliendo estos bravos Guardias, con su Teniente a la cabeza, disparando sin cesar hasta ponerse en salvo.

Volvió en la mañana del domingo 7 sobre sus enemigos al irando de su fuerza hasta limpiar aquello de facciosos; regresó a Villaviciosa, dode permanecieron hasta el miércoles, que al frente de 120 guardias se dirigieron en camiones a pacificar la rebelión en Infiesto; poco antes de llegar a su destino les salieron dos mal hechores que dispararon sobre ellos y arrastrado por la indignación y siguiendo los impulsos de su fogoso temperamento se avanzó a castigar la osadía de aquellos desalmados teniendo la desgracia de que se le disparase el arma dejándole mortalmente herido y falleciendo en la madrugada siguiente, en Cangas de Onís.

A su viuda y demás familiares le expresión de nuestro hondo y sentido pesar y para todos nuestros lectores la petición de una oración ferviente por el descanso del alma del que fué valiente y leal servidor de su Patria.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

Doña Joaquina Fernández Pendás

Vda. de D. Lucas Fernández

que falleció cristianamente en Proaza el día 19 de Octubre de 1934 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Herminia, viuda de B. Rivera, doña Amalia, don Félix y doña Soledad; hermanas doña Honesta, doña Atilana y doña Jovita; hermano político don Nicanor Fernández; nieta doña Purificación Rivera, nieto político don Camilo Alvarez; sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el sábado, 3 de Noviembre, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de Proaza, por lo que les vivirán siempre agradecidos.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.—

La fiesta de todos los Santos.— Entre todas las fiestas que la Iglesia ha instituido en reverencia de los santos que están en los cielos, la más solemne es la que celebra en este día en honra de todos; porque en ella a todos los abraza, a todos se encomienda y llama en su favor. Instituyóla en Roma Bonifacio IV en honor de la Virgen santísima y de todos los santos mártires, consagrados, en el año 607, el templo llamado Panteón, en el cual habían sido adorados todos los falsos dioses de la gentilidad. Más tarde Gregorio IV ordenó que aquella fiesta se hiciera en honra de todos los santos del cielo, y mandó que se celebrase en toda la cristiandad señalando para ello este día primero de noviembre. Tres fueron las razones principales de esta institución: reparar lo que la fragilidad humana hubiese faltado por ignorancia o descuido en las fiestas particulares de los santos: alcanzar por la poderosa intercesión de todos los santos juntos, las gracias que hemos menester, y animarnos a la imitación de sus virtudes, con la esperanza de alcanzar el premio de la eterna gloria que ellos alcanzaron. Consideremos, nos dice San Cipriano, y pensemos con frecuencia, que hemos renunciado al mundo, y que vivimos en la tierra como huéspedes y peregrinos. Suspiremos por el día, en que a cada uno se nos ha de señalar morada en aquella verdadera patria, y en que, sacados de este destierro y libres de los lazos del siglo, hemos de entrar en el reino celestial. ¿Quién hay que viviendo lejos de su patria no arda en deseos de tornar a ella? Nuestra patria es el paraíso; son nuestros parientes los santos patriarcas; allí nos espera un gran número de amigos; allí nos echa de menos una gran muchedumbre de parientes, hermanos e hijos, seguro ya todos de su gloria inmortal, pero solícitos de nuestra salvación. ¿Qué alegría ha de ser para ellos y para nosotros el vernos y abrazarnos. ¡Oh felicidad suprema y que nunca se ha de acabar. Allí está el glorioso coro de los apóstoles; la alegre compañía de los profetas; el innumerable ejército de los santos mártires coronados por la victoria que alcan-

zaron de los tiranos; las purísimas vírgenes que con la virtud de su continencia triunfaron de las malas inclinaciones de su cuerpo; los misericordiosos que socorrieron largamente las necesidades de los pobres, cumplieron con toda justicia. Apresurémonos con vivas ansias a llegar a donde ellos están.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Marcelo, Austremonio y Juan, obs; Cesáreo, Julián y Santiago, mrs.

ORACION DEL DIA.— Todopoderoso y sempiterno Dios, que nos concedes la gracia de celebrar en una solemnidad los méritos de todos los santos, rogámoste que atendiendo a tan grande muchedumbre de intercesores derrames sobre nosotros la abundancia deseada de tus misericordias. Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

LA PROCESION DE LOS RESPONSOS.— En la Catedral Basílica se celebra hoy y mañana la procesión llamada de los responsos.

Esta tarde, a las cuatro, próximamente, el Cabildo recorrerá las naves de la Capilla del Rey Casto, cantando los responsos de rúbrica, y mañana, terminada la misa de requien, se cantarán los responsos. En las iglesias parroquiales se rezarán los responsos a las horas de costumbre.

APOSTOLADO DE LA ORACION.— Mañana, viernes, a las once y media, en el sitio de costumbre, se celebrará la Junta mensual reglamentaria de celadoras

Pérdida en Oviedo

durante los pasados sucesos de un reloj "Longines", de tapas, con iniciales G. G. Por ser recuerdo padre se ruega encarecidamente entregarlo ORTIZ SOBRI-NOS, Marqués de Santa Cruz, 7, donde gratificarán espléndidamente.



EL SEÑOR

Don Juan Coto Neira

Teniente de Intendencia

falleció en León, víctima de un accidente, en la madrugada del día 28 de Octubre de 1934

a los 31 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María Luisa Orviz García-Argüelles; su hijo, Juan; padres políticos, don Baldomero Orviz y doña Consuelo García-Argüelles; hermanos, don Antonio, don Agustín y doña Fe (ausentes); hermanos políticos, don Braulio, doña Joaquina, doña Felicidad, don Manuel y doña Carmen Orviz; doña Antonia, García, doña Mercedes Argüelles y don Faustino García; tíos primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de San Pedro de Tiraña (Laviana), el sábado, día 3 del corriente, a las once de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El Padre Herrera se encuentra en Asturias

Investiga las relaciones de la revolución con la política de enseñanza socializante.--Un manifiesto de la Federación Asturiana de Padres de Familia

En el rápido de anteanoche llegó a esta capital el padre Enrique Herrera Oria, S. J., de la Comisión técnica de la Federación de Amigos de la Enseñanza (F. A. E.), una de nuestras primeras autoridades en materia de Pedagogía, de merecido prestigio internacional.

Hemos conversado con él breves momentos acerca del objeto de su viaje a nuestra provincia.

—He venido—nos dijo—para realizar una información con objeto de conocer las repercusiones del pasado movimiento revolucionario en los problemas de la enseñanza y, asimismo, la influencia que en la incubación de ese movimiento haya podido tener la política escolar que se ha venido desarrollando en estos últimos tiempos, tan caracterizada por una tendencia socializante, según se ha manifestado claramente con la participación que en los sucesos han tenido muchos maestros nacionales.

Por el momento, nada más puedo decirle, hasta dentro de algunos días, cuando haya reunido suficientes elementos de juicio con mis visitas a diversos puntos de la provincia y las conferencias que pienso celebrar.

Con el padre Herrera ha llegado a Oviedo el señor Torres de Rodas, secretario general de la Confederación de Padres de Familia para interesarse por estos mismos problemas en relación con las próximas campañas que en pro de la enseñanza española ha emprendido la mencionada Confederación.

Después de almorzar en el Hotel Francés, donde se hospedan, el padre Herrera y el señor Torres de Rodas salieron para Mieres, Turón y Moreda, acompañados de los señores Villamil y Alonso Vega, presidente y secretario, respectivamente, de la Federación Asturiana de Padres de Familia.

UN MANIFIESTO :-: :-:

Esta Federación ha publicado un manifiesto dirigido a las Asociaciones Católicas de Padres de Familia en el que invita a todos los asociados y a sus consiliarios a reafirmarse ahora más que nunca en la fe católica y, apoyados en ella, levantar los corazones y

reanudar la marcha con más ardor y más espíritu de sacrificio.

Tantas ruinas morales y materiales, dice, tantas lástimas y miserias, tantas depreciaciones y vejaciones, han de servirnos de acicate y de estímulo para rectificar conductas y procedimientos y saeudir letargos.

Sigue diciendo que la causa de tantos males es la desecristianización de las masas, pero que esa desecristianización no ha sido obra de un día y se hubiera evitado si los que nos llamamos católicos hubiéramos siempre procedido social e individualmente como tales.

Hace mención especial de dos ejemplares consiliarios: don Venancio Prada Morán, economo de Sama, y don Tomás Suero Coviellas, economo de Moreda, dos mártires de la causa de la fe a los que las Asociaciones Católicas de Padres de Familia tenemos que venerar en su celo y en su actividad apostólica.

EL TESORO ARTISTICO DE LA CAMARA SANTA

En los trabajos de desescombro ejecutados ayer, se recuperó una de las dos piedras que faltaban de la Cruz de los Angeles, y se abriga la seguridad de que aparecerá la otra.

Además de los objetos que hemos reseñado los días anteriores ayer han aparecido los siguientes:

Una arquita de plata de orfebrería árabe.

Un díptico románico, deteriorado, al que le faltan tres figuras.

Una arquita de coral y otra de filigrana, que estuvieron encerradas en el arca de las Calcedonias.

Por lo que se refiere al Apostolado, se ha conseguido reunir todos sus fragmentos. Hay seis figuras en pie casi enteras. Faltan sólo pequeños trozos.

Se hallaron otras tres en fragmentos, a pesar de lo cual podrán ser todas reconstruidas.

cas de Padres de Familia tenemos que venerar en su celo y en su actividad apostólica.

La persecución, termina, lejos de amilanarnos, nos ha de dar más ánimo en Cristo para enervorizarnos más y para seguir en las avanzadas recordando aquellas divinas palabras: "Bienaventurados los que sufren persecución por la justicia."

NOTAS DE ENSEÑANZA

COLOCACION DE INTE- RINOS :-: :-: :-: :-:

Dado el número de vacantes que han de proveerse hoy día primero de Noviembre, con el fin de evitar la aglomeración de aspirantes la elección de plaza para Maestras se hará a las doce de la mañana y la de Maestros a las 13 en la Escuela Normal (aula de la galería) se ruega a éstos últimos no acudan hasta dicha hora.

Las Maestras que han de colocarse son todas las cursillistas que no han hecho uso de su derecho y hasta el número 490 de las que ya han hecho uso.

Los Maestros alcanzan hasta el número 21 de la lista de sin ser vicios del mes de Marzo y hasta el número 8 de la de con servicios del mes de Agosto.

CONSEJO PROVINCIAL

DE PRIMERA ENSE-

NANZA DE OVIEDO :-:

Se ruega a los señores Maestros de la provincia que los presupuestos escolares los envíen por conducto del Consejo local respectivo, el cual deberá remitir a este Consejo provincial la totalidad de los correspondientes a las Escuelas de su Zona antes del día 15 de Noviembre próximo.

TRIBUNALES Ayuntamiento

SE SALVO LA CAUSA POR EL CRIMEN DE LLANES

El sábado comienza el primer juicio

Parece ser que se ha disipado totalmente el misterio que envolvía todo lo relacionado con el horrendo doble asesinato de Posada de Llanes, del que fueron víctimas el párroco, don Luis Balbín Victorero, y su ama de llaves, doña Vicenta Alvarez.

Como recordará el lector, hay cuatro procesados, que son el tejero José Vega, César Pedrón, su cuñado Elicio Gutiérrez y el padre de este último.

Tenemos entendido que hay una confesión ya clara y explícita del primero de ellos, si bien lo que falta averiguar es determinar si recae sobre uno solo o sobre varios de los cuatro procesados la culpabilidad que en ella se señala.

De todos modos, parece que el drama toca a su fin y que en breve quedará todo completamente esclarecido.

Por lo demás tenemos que decir que los folios de la causa instruida con motivo de este crimen, que tanto apasionó a la opinión en toda Asturias, no fueron destruidos, como se había temido, en el incendio de la Audiencia por los revolucionarios.

Se ha dado la circunstancia de que dicha causa no estaba en el Palacio de Justicia, sino en poder del fiscal, para su estudio, y

LA NUEVA CORPORACION MUNICIPAL

El próximo sábado o el lunes, se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para dar posesión a los 16 concejales interinos que fueron nombrados por el comandante militar de la plaza para cubrir las vacantes de la minoría socialista, y las producidas por diferentes causas.

En dicha sesión se procederá a la constitución de la nueva corporación, procediéndose al nombramiento de alcalde, tenientes alcaldes y comisiones.

El señor González Castañón, nos anunció que presentará la dimisión del cargo para que los concejales puedan elegir a quien crean conveniente.

La impresión es de que será reelegido el señor González Castañón.

SE PROHIBE LA VISITA A LOS CEMENTERIOS :

El inspector de Sanidad ha comunicado al alcalde que debido a las muchas y recientes inhumaciones que se hicieron en el cementerio del Salvador se observa la presencia en aquel sagrado recinto de insectos, que ponen en peligro la salubridad pública.

Esto hizo necesaria la desinfección, habiéndose realizado esta operación en la mañana de ayer. El alcalde dió cuenta de esto al comandante militar, y éste ha prohibido que se haga hoy la tradicional visita a los cementerios.

gracias a esto se ha salvado íntegramente.

EL PRIMER JUICIO :-:

El sábado se celebra el primer juicio por tenencia ilícita de armas ante el Tribunal de Urgencia.



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Tomás Suero Coviellas

Párroco de Moreda

que falleció cristianamente, víctima de los sucesos revolucionarios, el día 6 de Octubre de 1934

D. E. P.

El Arciprestazgo y Clero de Aller; la Adoración Nocturna; el Sindicato Católico Mintero; Agrupación de Acción Popular y demás Asociaciones; familiares y feligreses,

Ruegan a V. encomiende su alma a Dios y asista a las exequias solemnes, que se celebrarán en la iglesia parroquial de Moreda, por su eterno descanso, el sábado día 3 de Noviembre a las diez de la mañana, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.



Don Tomás Suero y Coviellas

Párroco de Moreda

falleció vilmente asesinado por los revolucionarios el día 6 de Octubre de 1934

R. I. P.

El Arcipreste y Clero de Aller, los feligreses de la parroquia de Moreda y sus ancianas tías doña Francisca y doña Rosario, al publicar tan sensible pérdida,

Participan que el sábado 3 de Noviembre, en la parroquia de Moreda, se celebrará por su eterno descanso un funeral que comenzará a las diez.

Se conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

DURANTE EL GOBIERNO DEL BIENIO SE AUTORIZARON EN ASTURIAS VEINTE MIL LICENCIAS PARA USO DE ARMAS

No tenían el carácter de licencias individuales, sino que eran simples volantes al portador

El ex gobernador de Asturias se muestra apenadísimo por los recientes sucesos.—Declara que aquello era un deseo manifiesto de armar al pueblo. Ya entonces era insuficiente la fuerza de que se disponía

LA CATASTROFE ESTABA YA PRESENTIDA

La Gobernación de un asturiano ilustre, el señor Ricó Avello, me hizo concebir alguna esperanza de que, siendo él tan condecorado de los graves problemas y de la especial psicología de Asturias, el Gobierno adoptaría medidas de prevención que nos pusiesen al abrigo de cualquier grave alteración de orden público.

Yo me di cuenta desde el primer momento que la posible y grave alteración del orden podía tener dos puntos de partida o pretexto: la crisis de la producción

hullera y la, a mi juicio absurda, organización de las fábricas de armas y explosivos pertenecientes al Estado.

Una huelga mantenida en la fábrica de Trubia durante mes y medio, dejando en paro a 1.800 hombres, por haberse impuesto un castigo leve a un operario que faltó gravemente a sus superiores me enseñó lo absurdo—como digo— que resulta la organización del Consorcio de Industrias Militares, entidad mixta, de milicia y civil, con un reglamento en el que

por una parte, se exige una disciplina casi militar..., y por la otra, el obrero goza o puede gozar de las mismas leyes sociales que regulan el funcionamiento de industrias completamente libres e inofensivas...

El Consorcio de Industrias Militares es uno de los grandes errores del señor Azaña, y ahora se está viendo con cuánta razón puede ello afirmarse. Las fábricas de armas, municiones y explosivos deben ser entidades exclusivamente militares, y cuantos en ellas tra-

bajan: desde los directores hasta los aprendices, militares y sometidos al fuero de guerra.

Pero... dejemos la labor crítica y sigamos la informativa: Para mantener el orden público en una región tan batida por todas las luchas políticas, sociales y económicas de Asturias, cuando yo me hice cargo de aquel mando se disponía de unos 700 guardias civiles, dos compañías de Asalto del grupo C, que son a 90 hombres, o sean en junto, 180; 50 guardias de Orden público, repartidos en diversos destacamentos; unos 150 carabineros; 1.000 hombres del regimiento número 3, de guarnición en Oviedo, y 500 de un batallón de Ingenieros, de guarnición en Gijón. Total, unos 2.500 hombres, como máximo, en números redondos. En cuanto a la Policía, era tal su falta de número imprescindible para mantener un mediano servicio, que hubiese producido el grave, el conocimiento de la forma en que funcionaba.

Y eso que el personal afecto a aquella plantilla amplia, con la falta de descanso y con un espíritu de sacrificio realmente imponderables, las deficiencias de organización. Conseguí que el director general de Seguridad, señor Valdivia, haciéndose cargo perfectamente de mis lamentos y quejas, convirtiese las dos compañías de Asalto del grupo C en compañías del grupo A, o sean con una dotación de a 150 hombres. Un aumento en total de 120 guardias. Pero, ¿qué representaba eso para Asturias...?

Aún están ocupando puestos en aquella, para mí querida región, muchas personas que sirvieron a mis órdenes, y pueden atestiguar cuáles eran mis constantes vaticinios: "Si no fuese porque el asturiano es bueno, sentimental y leal—decía yo con frecuencia—, con los elementos de que dispone aquí el Poder público, cualquier día puede sobrevenir una catástrofe..."

Así ha sido, por desgracia. Y ha sido a pesar de la bondad de los asturianos, porque entre ellos se han mezclado gentes extrañas, elementos forasteros indeseables, hombres sin patria y sin sensibilidad, verdaderas fieras...

Y, sobre todo, en los primeros años de formación de un régimen hay que tener en cuenta que los pueblos, como los niños, son cuando más necesitan los cuidados y la educación de sus mayores..., es decir, de sus gobernantes. España, en vez de gobernantes, en esos dos años sólo tuvo destructores de su moral, de su economía y de su sociedad...

Asturias, contra lo que algunos espíritus apocados suponen, recobrará pronto su bella fisonomía de trabajo, de actividad y de vida; pero será menester rodear a su industria y a los que su sombra vivan, de garantías y previsiones, de las que, por desgracia, carecieron hasta ahora.

N. de la R.—Es público y notorio que durante el mando prece-dente a que se refiere el señor Pérez Rozas, se negaba la licencia de armas a todos cuantos no pertenecieran al conglomerado político imperante y hasta se subordinaba la concesión al ingreso en él. Las personas de orden, aun las que tenían justificadísima necesidad de ella por razón de sus ocupaciones u oficios, no podían obtener la licencia de armas; en cambio, según manifiesta el señor Pérez Rozas, se concedieron ¡hasta veinte mil volantes al portador! sin registro ni garantías de ningún género.



OVIEDO.— La nueva Comisión Gestora de la Diputación Provincial, que ayer tomó posesión. (Foto Mena.)



MAÑANA DÍA 2. OCTAVO ANIVERSARIO
EL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Juan Botas Roldán

Ex-presidente de la Cámara de Comercio, ex-Comisario Regio de Fomento, ex-Diputado provincial, ex-Teniente Alcalde, etc., etc.

FALLECIO EN OVIEDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa, la ilustrísima señora doña María de los Dolores Rodríguez y F. Casal; hijos, don Juan, don Luis, doña Etelvina, don Víctor, don Alfonso, doña María de los Dolores, don Ramón, doña Aurora, don Pedro, don Tomás y don José María; hijos políticos, doña Faustina Aponte, doña María Rezola, doña María de los Dolores Fernández Ricó, doña Carmen Menéndez, doña Ana María Menéndez, don Manuel Herrero y don Antonio Vallejo; hermano, don José; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana, día 2, en las iglesias de los PP. Carmelitas y Esclavas (en ésta de siete y ocho) en Oviedo; en la de San Esteban del Natahoyo, en Gijón y Quinzanas (Pravia); San Manuel y San Benito, en Madrid; el día 3 en la parroquia de San Isidoro el Real; el día 3 en el Convento de la Visitación (Salesas de Oviedo), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, así como la Exposición del Santísimo en la iglesia del Convento de Esclavas mañana, día 2.

El Emmo. Cardenal Primado de Toledo concede 200 días de indulgencias; los Excelentísimos Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Patriarca de las Indias, Arzobispos de Santiago y Valladolid 100 días; y los Ilmos. Sres. Obispos de Oviedo, León, Madrid-Alcalá, Mondoñedo, Almería, Canarias y Astorga, 50 días por cada acto de piedad en favor del finado.

Nuestro querido colega "Informaciones" ha publicado una entrevista interesantísima con el señor Pérez de Rozas, gobernador civil de Asturias a raíz del cese del mando azañista en España. Son interesantísimas, como decimos, y el propio lector verá cuánta razón nos asiste para calificar las de tal. ¡Nada menos que veinte mil autorizaciones para uso de armas habían concedido en la época anterior a su mando! Bien decíamos estos días que falta mucho para considerar desarmados a los que tan manifiestamente se han declarado enemigos de la paz y del orden.

Dice así el señor Pérez de Rozas:

—Sí, estoy, no sólo profundamente apenado, sino indignado... Lo ocurrido en Asturias podía y debía haberse evitado, o, por lo menos, haberse atenuado mucho. Ha sido la resultante de una política anarquizante y suicida, desarrollada por los Gobiernos del famoso y tristemente célebre bienio.

Cuando yo me posesioné del Gobierno Civil de Asturias, me encontré la autoridad del Poder público en el suelo... La opinión pública, acobardada y enristecida, pareció despertar de una horrible pesadilla. Los elementos sociales que me visitaban hacían relatos realmente muy poco edificantes de lo que "hasta entonces" había ocurrido en Asturias.

Las contadas y a todas luces ineficaces, por su reducido volumen, fuerzas de la Guardia civil y de Asalto de que se disponía, luchaban o habían luchado con órdenes y advertencias que hacían, no sólo ineficaz, sino, en muchas ocasiones, contraproducente su cometido.

Me di cuenta en seguida de que en la cuenca minera había repartida una cantidad enorme de armas y propuse al Gobierno, cosa que éste acordó con carácter general para toda España, una recogida de armas y anulación de licencias; pero la medida, lejos de resultar práctica y beneficiosa para la paz pública, resultó casi contra-productiva... La razón es sencillísima. Licencia oficial con todos los requisitos y garantías que señala la ley, sólo la tenían... las personas decentes y de solvencia, las que viven dentro de la ley; en cambio los malhechores, o tenían el arma sin licencia, o lo que es de una suprema gravedad, poseían un volante, que les había facilitado hasta entonces en el Gobierno civil en el que se autorizaba "al portador" para el uso de una arma corta, destinada a su defensa personal y a la del régimen... Aquellos volantes, ni llevaban el nombre ni los apellidos de sus poseedores, ni quedaban registrados en parte alguna. Eran, en suma, unos salvoconductos de tipo provisional y revolucionario, que se expedían sin limitación ni medida.

Cuando yo pregunté al secretario del Gobierno sobre la cifra aproximada a que calculaba ascendían los volantes repartidos, me dió la respuesta. ¡Veinte mil...!

Había caído el Gobierno presidido por mi admirado y querido jefe, el señor Lerroux, y yo, naturalmente, me apresuré a dimitir mi cargo por telégrafo en el acto; pero constituido el Gobierno presidido por el señor Martínez Barrio, mi jefe me ordenó que continuase al frente del Gobierno civil de Asturias. No lo digo por alegar méritos, que cuando se trata del cumplimiento del deber no existen, sino, simplemente, porque presentaba lo difícil que iba a resultar mi labor a partir de aquel momento, tuve que violentarme mucho para cumplir el mandato de quien para mí está sobre todo. La presencia en el Ministerio de

La Diputación saliente hizo una desastrosa administración de los fondos provinciales

El déficit de cuentas pendientes es de dos millones quinientas mil pesetas

Todos los empleados que hayan tomado parte en los sucesos pasados serán inmediatamente destituidos.—Don Fermín Landeta y don José Ramón Cerviño, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la nueva Comisión Gestora

SE CONCEDEN VARIOS CREDITOS

En esta misma plana damos amplia información sobre la constitución de la Comisión gestora de la Diputación. Hemos asistido a las deliberaciones mantenidas ayer por los gestores y en todos ellos observamos decididos propósitos de laborar intensamente en pro de los intereses regionales, que actualmente se encuentran quebrantadísimos. Las personas que integran la nueva Diputación nos merecen entero crédito no sólo por su competencia, sino también por la limpia historia política que tienen en su favor. Graves son los problemas que tienen que abordar: las cajas vacías, los créditos agotados, la economía regional, deshecha. (Este ha sido el desastroso legado que dejaron los anteriores gestores de tristísimos recuerdos). Pero los entusiasmos y excelente voluntad de la Comisión sabrá vencer poco a poco las dificultades existentes, hasta lograr equilibrar la vida económica de Asturias.

Es un hecho incuestionable que la anterior Gestora no efectuó labor alguna de provecho, hallándose completamente abandonados todos los servicios. No obstante, el dinero ha desaparecido misteriosamente de las cajas, sin que podamos hallar una justificación aceptable de su inversión. Este es otro de los asuntos a que los nuevos gestores deberán prestar la máxima atención. Hay que exigir responsabilidad criminal—ya nos lo decía ayer el señor Cerviño, momentos antes de entrar a la sesión de la tarde—a la cesante Comisión, por la desastrosa administración que hizo de los fondos provinciales. Responsabilidad que se depurará, juntamente, con la que hayan incurrido muchos de los empleados, por tomar parte activa en los bárbaros sucesos pasados.

vicepresidencia de la Diputación.

Protesta de la actuación de los gestores anteriores y nuestro primer acto debe ser el pedir que se haga justicia contra esos gestores que fueron los causantes de la ruina de Asturias.

Proponer que se felicite al Ejército que ha libertado a la ciudad, y que se envíe al Gobierno un telegrama de protesta contra las salvajadas que han cometido los revolucionarios.

Según le denunciaron, siguió diciendo, en el Hospital se han cometido hechos que no pueden en manera alguna quedar impunes.

Determinados elementos que fueron nombrados por los gestores que han cesado han negado auxilios a heridos militares, lo que dió lugar a que se presentaran algunos casos de intoxicación.

Se muestra partidario de ir a la suspensión de todo el personal nombrado desde el advenimiento de la República a la fecha, exigiendo las responsabilidades civil y criminal a los que resulten culpables.

Hemos de felicitar, agrega, a las Hermanas de la Caridad, porque gracias a su intervención se ha evitado la comisión de muchas salvajadas.

CONCESION DE CREDITOS

El señor Landeta dió lectura a un telegrama que ha recibido del subsecretario de Instrucción pública comunicándole lo siguiente:

La Junta contra el paro forzoso aprobó los siguientes créditos:

200.000 pesetas para las obras del puerto de San Esteban de Pravia.

30.000 para un camino en la carretera de Ribadesella a Canero.

91.318 para una Escuela de Sama de Langreo.

19.041 para otra de Gijón.

11.984 para otra de Peñamellera.

23.415,68 para el camino de Infiesto a la Marea.

37.221,13 para el de Entrerriós a Santa Rosa.

157.390,18 para el de Bárcena a Muriellos.

178.076,74 para el de Laviana a la Rebollada.

SUSPENSION DE EMPLEADOS

Se acordó suspender a todos los empleados nombrados por la gestora anterior concediéndoles el

plazo de ocho días para que puedan presentar instancia solicitando la reposición, la que se concederá si son acreedores a ello.

EL CARGO DE INTERVENTOR

VENTOR

Como el interventor de fondos provinciales, señor Osorio, se halla en la Cárcel, acusado de haber tomado parte en los sucesos revolucionarios, se acordó que se encargue de la Intervención el jefe de contabilidad, señor Alarcia.

TELEGRAMAS ENVIADOS

DOS

Se acuerda, a propuesta del señor Landeta, enviar telegramas al Gobierno dándole cuenta de la toma de posesión y agradeciendo la designación; a los jefes de las tropas que intervinieron en la pacificación de Asturias; a los ministros que visitaron nuestra pro-

vincia para comprobar los destrozos causados por las hordas revolucionarias; a los parlamentarios asturianos por sus gestiones en favor de nuestra provincia; y al subsecretario de Instrucción pública, señor Prieto Bances, por su interés, demostrado reiteradamente, por todo cuanto redunde en beneficio de Asturias.

LA SESION DE LA TARDE

DE

A las tres y media de la tarde reanudó sus tareas la nueva Comisión gestora, con asistencia de todos los diputados provinciales, excepto del señor Cueto Felguero, que, como hemos dicho, tuvo que ausentarse a Salamanca.

El señor Landeta comienza leyendo una nota, en la que se hace constar que la Diputación tiene actualmente sólo 50.331 pesetas con 69 céntimos.

Apremián—añade— las 165.000 del personal, 90.000 de empréstitos,

lactancia, etc., todo lo cual asciende a 295.000 pesetas que hay que pagar urgentemente.

El déficit de cuentas pendientes es de dos millones quinientas mil pesetas.

Como se vé —agrega el señor Landeta— la situación de esta Corporación es desastrosa en extremo. Recuerdo que en aquélla, de hace años, en la que figuraba también el señor García López y yo, dejamos en Caja cuatro millones de pesetas.

El señor Gasch dice que lo primordial es ir a una liquidación provisional sobre el presupuesto actual.

El señor Landeta contesta diciendo que el jefe de contabilidad está encargado de hacer una información de los capítulos de presupuestos que están agotados.

El señor Mantilla hace notar que la situación se ha agravado por haber disminuido considerablemente los ingresos. Cita un caso registrado en Valencia, dictándose un proyecto de Ley, por el que se daba autorización especial para aliviar el estado precario de aquella Diputación.

Contesta el señor Landeta y dice que los tres ministros venidos a Asturias expresaron que se enviará dinero para salvar estos presupuestos. Ha habido, como sabemos todos, disminución de ingresos, por un lado, aumento de gastos, por otro. Y ésto es lo que el Gobierno procurará remediar.

Ahora conviene que todo compromiso contraído por nosotros se satisfaga, y, después ya atenderemos a las cuentas que hay atrasadas.

Habla después el señor Gasch para que se determinen días y fechas de las reuniones que se celebren. Propone que tengan lugar por las tardes, lo que se acuerda por unanimidad.

Respecto a los días se conviene que sean todos los martes, a las tres y media.

El señor Gasch aborda después la cuestión del personal que él considera de interés. Cree que cuatro horas de trabajo es poca cosa y opta por que se supriman puestos innecesarios y que se aumente la jornada, por lo menos hora y media o dos horas.

Hay una ligera discusión sobre si el personal debe trabajar también por la tarde, y, por fin se acuerda que las horas de labor sean de nueve de la mañana a dos de la tarde, como medida provisional, a reserva de las modificaciones que pueda haber. Durante los días de sesiones hay obligación de trabajar por las tardes.

VISITADORES

Se procede a la designación de los visitadores de los distintos establecimientos.

Resultó la elección así: del Hospital provincial, don Valentín Fernández (médico); del Manicomio, don José Ramón Cerviño (médico); del Hospicio y Casa de Caridad, el señor Márquez (farmacéutico).

PONENTES

Las ponencias designadas fueron las siguientes: De Obras públicas, don Pancracio García López; Hacienda, el señor Gasch; Instrucción pública, señor Cueto Felgueroso; Agricultura y repoblación forestal, don Constantino González; Régimen inferior, presidente, señor Landeta.

OTRAS COMISIONES

La Comisión de Presupuestos forman el presidente, señor Landeta, el señor Gasch, señor García López y don Constantino González.

Los Patronatos de formación profesional, don Valentín Fernández, para el Patronato de Oviedo; don Constantino González, del de Cangas de Onís y Llanes; señor Cueto Felgueroso, del de La Fel-

(Continúa en la página siguiente)

A las once de la mañana de ayer se han posesionado de sus cargos los nuevos gestores de la Diputación.

Presidió el acto el comandante militar de la plaza, el cual pronunció breve discurso ponderando las excepcionales condiciones de los nuevos gestores, de los que esperaba habrán de realizar una labor que será muy beneficiosa para esta provincia.

El señor Landeta le contestó, haciéndole constar que todos ellos se hallan dispuestos a poner cuanto esté de su parte para lograr reconstruir la economía de la región.

Acto seguido el comandante militar abandonó el palacio provincial acompañándole los gestores hasta la escalinata exterior.

DESIGNACION DE CARGOS

GOS

Continuó luego la sesión procediéndose a la elección de presidente y vicepresidente, siendo elegidos, respectivamente, don Fermín Landeta y don José R. Cerviño.

DISCURSO DEL SEÑOR LANDETA

LANDETA

Hace uso de la palabra el señor Landeta, para agradecer en primer término la distinción de que ha sido objeto por parte de sus compañeros de Corporación al designarle para ocupar la presidencia.

Desde luego, siguió diciendo, la labor que es necesario emprender aquí es realmente abrumadora. Algunos de los aquí presentes sabemos el estado en que se encuentra la Diputación, en relación con los tiempos aquéllos que constituía un placer el ser diputado provincial.

Hoy el trabajo a realizar es penosísimo, pues aparte la situación económica que se reflejará tan pronto como nos den cuenta los técnicos, se ha producido una carga en los gastos, que sin la ayuda del Gobierno va a ser muy difícil poder soportar.

Nosotros, somos personas que pertenecemos a otras Corporaciones y estamos enterados del desdoblamiento de estos organismos, los cuales en los momentos actuales sin el auxilio del Estado, nada podrán hacer.

Venimos animados de buen espíritu y a trabajar con fé en la defensa de los intereses que se nos han confiado, pues aparte de encauzar la cuestión económica, hay también otros fines que es necesario atender como son los relacionados con la Beneficencia, Instrucción pública y Sanidad.

Hay que laborar por el bienestar de la provincia prescindiendo de todo partidismo, concretándonos únicamente a la cuestión administrativa, pues hay que tener en cuenta que nuestra gestión habrá de ser sancionada por los que nos sucedan.

Aquí no hay distinción de cargos ni de personas para poder resolver los asuntos con entera imparcialidad y obrando en esta forma, la provincia sabrá apreciar la labor que hayamos realizado.

UNA CONSULTA


El señor García López ruega se haga constar en acta que a su juicio es incompatible el cargo de gestor con el de la presidencia de los Jurados mixtos, y pide que se formule la correspondiente consulta a la Superioridad.

Le contesta el presidente que se hará la consulta, pero advierte que la autoridad militar tiene amplias facultades para hacer los nombramientos sin fijarse en si hay o no incompatibilidades.

DISCURSO DEL SEÑOR CERVIÑO

CERVIÑO

El señor Cerviño da las gracias por haber sido designado para la



EL SEÑOR

Don José Domingo Fernández

Teniente de la Guardia Civil, Caballero de la Orden de San Hermenegildo

falleció en Cangas de Onís el 12 de Octubre de 1934, víctima de los sucesos revolucionarios después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Zoraida S. Bernaldo de Quirós; madre doña Elvira Fernández (ausente); hermanos doña Zulima, Sor María Clotilde, doña Amelia y don Buenaventura D. Fernández (ausentes); hermanos políticos don Luis Cortizo, don Vicente Muñoz, doña Piedad Vallina (ausentes) doña Isabel y doña María S. Bernaldo de Quirós; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Final de la información de la Comisión Gestora

(Viene de la página anterior)

guera; y el señor Gasch, para el de Gijón.

La representación de la Junta de Transportes corre a cargo del señor Landeta. Para la Junta de Beneficencia e Instituto de Higiene fué nombrado don Valentín Fernández; para el Patronato del Conservatorio de música, Sr. Cueto Felgueroso; Turismo, el señor González; Mancomunidad de Diputaciones, el señor Landeta; Caja Asturiana de Previsión social, el señor Márquez; Fomento pecuario, señor González.

El señor Cerviño, al hablar de la Caja Asturiana de Previsión social, dijo que en ese organismo es donde se debe también acentuar la fiscalización para depurar responsabilidades en que hayan podido incurrir algunos de sus empleados, pues, hubo algunos que se significaron mucho.

EL PERSONAL SUBAL-TERNO DEL HOSPITAL

El señor Mantilla lee después una instancia de los médicos del Hospital, en la que se pide el cese —por acuerdo en una reunión previa— de parte del personal subalterno de aquel establecimiento que tomó parte en los sucesos pasados, haciendo constar también que contribuían con un día de haber para la suscripción abierta en homenaje a las fuerzas que salvaron a Asturias.

Se acuerda que pase el asunto a la comisión correspondiente.

Hay una breve discusión respecto a qué se entendía por personal subalterno, si estarían incluidos también los practicantes, y se conviene en que debiera pararse de médico para abajo.

Refiriéndose a las suscripciones para las tropas, el señor Landeta cita, como ejemplo alocucionador, el caso de una persona bastante humilde que entregó 500 pesetas, 250 para el Ejército y el resto para las Juntas de Socorros.

SE CONCRETA SOBRE

LA SUSPENSION DE

LOS EMPLEADOS :—: :

El acuerdo tomado en la sesión de la mañana, a propuesta del señor Cerviño, sobre la suspensión de todos los empleados, dependiente de la Diputación, fué aclarado del siguiente modo, según palabras del señor Landeta:

Suspensión inmediata de todos los nombrados por la anterior Diputación por sí y ante sí, y para lo cual tenga facultades la actual Comisión, quedando eliminados en el acto cuantos participaron en los sucesos pasados.

En cuanto al personal técnico-administrativo se procederá a la instrucción de los oportunos expedientes para apreciar las responsabilidades en que hayan podido incurrir.

CARTAS Y TELEGRAMAS

MAS :—: :—: :—: :—: :

El señor Mantilla da lectura a

una carta que le envió el general López Ochoa, en la que se habla de un vecino de Avilés, Lorenzo Collantes, de profesión barbero, quien perdió todos sus medios de vida por prestar valiosos servicios al señor López Ochoa, al paso de sus tropas por Avilés.

El expresado general añade en su misiva que, enterado de que estaba vacante la plaza de consejero de la Cadellada, interesaba se nombrara a quien había tenido un comportamiento tan plausible.

Se toma el acuerdo de que pase el asunto a la ponencia de Régimen interior, teniendo muy en cuenta las consideraciones del señor López Ochoa.

También lee el señor Mantilla un telegrama que envía la Diputación de Salamanca, la que se lamenta de los sucesos desarrollados en Asturias y ofrece su ayuda, poniendo a disposición de nuestra provincia sus establecimientos benéficos, por si hubiese necesidad de enviar a aquella hospitalaria capital, heridos, y otras personas necesitadas.

Se agradece el ofrecimiento.

Después se presentó ante los nuevos gestores todo el personal de la Diputación, a los que el señor Landeta pronunció unas palabras, diciéndoles que cooperasen con los gestores, facilitando cuantos datos fuesen necesarios para realizar la labor fiscalizadora que se ha de emprender, al objeto de aplicar las debidas sanciones a todos aquéllos que participaron en los sucesos pasados.

Abunda en otras consideraciones y termina expresando su deseo de que todos pongan la mayor solícitud y esmero en sus trabajos.

Acto seguido se suspende la sesión para continuarla el próximo sábado, a la una de la tarde.

SE CELEBRA CON BRILLANTEZ LA FIESTA DEL AHORRO

Se reparten más de 4.000 pesetas a los obreros

ZARAGOZA, 31.—Se ha celebrado con brillantez la fiesta del Ahorro que todos los años organiza la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, en el magnífico salón de actos de su domicilio social de la Plaza del Reino. Presidió el de la entidad, don Antonio Lasierra, acompañado de las autoridades locales y demás miembros directivos. Se repartieron más de cuatro mil pesetas en diversos donativos a obreros y agricultores. El sabio catedrático don Andrés Jiménez Soler pronunció una notable conferencia sobre el tema "Pignatelli y su obra en los aspectos económico y benéfico".

También se han distribuido libretas de ahorro o donativos a obreros y maestros que se han distinguido como fomentadores del ahorro, en el Monte de Piedad y en la Caja de Previsión Social.



OVIEDO.— Vista general de la manzana de casas de las calles de San Francisco y Argüelles, que fueron incendiadas. (Foto Mena.)

El Clero catalán acude en auxilio de los sacerdotes asturianos

Discusión sobre el nombramiento de delegado del Gobierno en Cataluña.—Aparece una cuarteta muy ingeniosa

BARCELONA, 31.—Hoy se celebró en el Palacio Episcopal la reunión de todos los Obispos de Cataluña bajo la presidencia del de Tarragona, señor Vidal y Barraquer. A dicha reunión asistieron los Prelados de Barcelona, Gerona, Tortosa, Seo de Urgel, Solsona y Vich. La reunión reanudándose a las tres de la tarde. Entre otros acuerdos se adoptó el de abrir una suscripción a favor de los curas de Asturias. Dicha suscripción tendrá posiblemente carácter nacional.

Los Prelados citados acudirán mañana por la mañana al puerto a recibir al Cardenal Pacelli. Con igual fin ha llegado a Barcelona el abate mitrado de Monserrat.

Parece que el Cardenal Pacelli tiene el propósito de visitar Monserrat antes de iniciar su regreso a Roma, sin embargo no se sabe si podrá hacerlo, ya que ha de esperar en esta ciudad la llegada del Nuncio de Su Santidad en Madrid y del ministro sin cartera señor Pita Romero.

Por disposición superior se ha dispuesto se rindan honores militares a su llegada a Barcelona al ministro señor Pita Romero y al Cardenal Pacelli.

IMPORTACION DE CARBON

BON :—: :—: :—: :—: :

BARCELONA, 31.—El gerente de la Fábrica de Gas y Electricidad ha visitado al señor Carrera Pons para agradecerle la importación de seis toneladas de carbón extranjero que con las que se cargaron en San Esteban de Pravia y en el Musel queda suficientemente abastecida la empresa y preparada para cualquier contingencia.

MUERE UN HERIDO

DE LA REVOLUCION :—: :

BARCELONA, 31.—En el hospital clínico ha fallecido hoy Jaime Pérez Vila, de 30 años, que resultó herido gravemente durante los sucesos revolucionarios del pasado día 6.

EL NOMBRAMIENTO

DE DELEGADO DEL

GOBIERNO :—: :—: :—: :—: :

BARCELONA, 31.— Se comen-

ta insistentemente en Barcelona que para el cargo de Delegado del Gobierno español en Cataluña será nombrado el señor Portela Valladares.

Sobre este asunto el periódico "La Noche" asegura que el señor Gil Robles es partidario que dicho nombramiento recaiga exclusivamente sobre un magistrado.

FUNCIONARA EL TEATRO DEL LICEO :—: :

BARCELONA, 31.— El presidente de la Generalidad ha manifestado que a pesar de las muchas dificultades que hay especialmente de índole económica la Generalidad ha dispuesto que este año se proceda a la apertura del Gran Teatro del Liceo, dándose en el mismo cuarenta y cuatro funciones de ópera además de las funciones de Ballet que como en años anteriores se celebrarán en primavera. Estas representaciones suponen un gran esfuerzo, por ello confía en que el pueblo barcelonés sepa corresponder en debida forma. Durante esta temporada se representará óperas en español, catalán, italiano, francés y alemán.

ROBO AUDAZ :—: :—: :—: :—: :

BARCELONA, 31.— Durante la noche pasada, en una torre de San Gervasio, donde viven las hermanas Rosa y Joaquina Pol, de alguna edad, penetró un individuo. El desconocido, pistola en mano y provisto de una linterna, penetró en la alcoba de las hermanas, a las que condujo a la de la criada que las sirve. Una vez maniatadas y amordazadas las tres mujeres, cortó los hilos de la luz, les del timbre que comunica con la casa del chofer, y se dedicó a registrar minuciosamente la casa, en la que permaneció hasta las cinco de la madrugada.

Después de desaparecer el forajido, lograron desatarse las mujeres de sus ligaduras y fueron a avisar a una vecina.

El ladrón se apoderó de 3.000 pesetas en metálico y 15.000 en joyas.

La Policía realiza pesquisas.

INTENTAN AGREDIRLE

BARCELONA, 31.— La Policía ha recibido la denuncia de un individuo, quien ha manifestado

Abierto todos los días hasta las 10 de la noche

que anoche, cuando se retiraba a su casa en la barriada de Horta, le salieron al paso varios individuos, que intentaron agredirle haciéndole varios disparos.

Los agresores se dieron a la fuga.

El denunciante ha manifestado que estaba amenazado de muerte por elementos de la Esquerra.

DETENIDOS DE LA F. A. I.

BARCELONA, 31.— La Policía ha detenido a tres individuos de la F. A. I. complicados en varios atentados, especialmente en el recientemente cometido contra un agente de la fábrica Beltrán y Sierra.

MAS DETENCIONES :—: :

BARCELONA, 31.— Por los puñales de Cataluña continúan las detenciones de individuos complicados en el pasado movimiento.

Todos estos heridos son traídos a Barcelona, que son puestos a disposición de la autoridad militar.

CUARTETA MUY INGENIOSA :—: :—: :—: :—: :

BARCELONA, 31.— En la barriada de Horta, debajo del rótulo que da el nombre de Badia a una calle, un gracioso ha escrito la siguiente cuarteta:

"Con el nombre de esta calle hay chulos de pacotilla, que al oír cuatro disparos huyen por la alcantarilla."

Es tal la curiosidad que ha despertado dicha cuarteta que tuvieron que acudir los guardias de Asalto para normalizar la circulación, que estaba interceptada por el público que de Barcelona ha acudido.

BARCELONA, 31.— Hoy han sido puestos a disposición de la autoridad militar tres oficiales, seis sargentos, cuatro cabos y varios números de la guardia urbana, que en la noche del 6 de octubre tomaron parte en el movimiento. Dichos individuos se reunieron en los sótanos de la plaza de Cataluña, donde uno de los oficiales reunidos les dirigió una alocución diciéndoles que tenían que batirse por Cataluña y contra España.

Al pasar formados por la puerta del Ángel, donde los elementos de Alianza obrera levantaban una barricada, los revoltosos ovacionaron a estas fuerzas de la Guardia municipal, que respondió con vivas a Cataluña libre.

El auditor de la División, señor Ferrer, insiste en que dichos individuos serán considerados como militares, y por tanto, juzgados por el fuero de guerra.

No lo deje para mañana

Hoy mismo es el mejor día para llevar a los Bancos el dinero inactivo que, impremeditadamente, se guardaba y se guarda en casa expuesto, como se ha visto en los trágicos sucesos pasados, al incendio, al saqueo y al robo.

HOY MISMO es el mejor día para abrir una cuenta de AHORRO en el

BANCO CENTRAL

Así vivirá tranquilo y emprende el camino que conduce al éxito.

El BANCO CENTRAL, Su cursal de OVIEDO, ha reanudado sus operaciones bancarias.

El ministro de Comunicaciones aclara los extremos de una disposición

Pita Romero va a Barcelona exclusivamente a recibir al C. Pacelli

Alba desmiente al "Heraldo".--A su vez Besteiro desmiente a "Le Petit Parisien".--Los radicales celebraron una importante reunión

MADRID, 31.— Al recibir esta tarde a los periodistas el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, dijo, a preguntas de los informadores, que necesitaba aclarar algunos extremos de una reciente disposición:

—No es cierto que se me autorice—dijo— para nombrar nuevo personal eventual de repartidores, sino que de lo que se trata es de buscar una fórmula legal para pagar, de acuerdo con la ley de Contabilidad, al personal tomado con carácter interino a raíz del traspaso de servicios de telefonemas y Telégrafos.

Agregó que tenía en perspectiva los proyectos. Por el primero se modificaría la ley de Bases de Correos y Telégrafos con objeto de que se pueda gobernar en el departamento. Una vez hecho esto, se reorganizarán los servicios y el personal de manera que sin recargar el presupuesto que alcanza ya la cifra de 170 millones, que de el personal mejor dotado y sea el servicio más eficaz. Intenta también la fusión de servicios de Correos y Telégrafos, parcialmente en principio, y si el éxito corona estos ensayos, podría ampliarse paulatinamente.

AUDIENCIA DEL PRESIDENTE

MADRID, 31.— El Jefe del Estado recibió en audiencia civil a don Indalecio Gil Rogiers, cónsul del Salvador en Rumanía, don Fernando Uña, gobernador del Banco de Crédito Local, don Federico Cantero, director general de obras hidráulicas; don Mario Arocena, de la Asociación de Ingenieros de Minas.

En audiencia militar cumplimentaron a S. E. el agregado militar de la Embajada de Italia, don José Sicardo, y el teniente coronel don Eduardo Orduña García.

EL VIAJE DE PITA ROMERO A BARCELONA

MADRID, 31.— El señor Pita Romero nos ha manifestado que su viaje a Barcelona no tenía otro objeto que cumplimentar al Cardenal Pacelli, que pasaba con dirección a Italia. Mañana por la noche regresará a Madrid, y si no, todo lo más tarde, pasado mañana.

REUNION DE LOS RADICALES

MADRID, 31.— A las cuatro de la tarde, se reunió la minoría radical, bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias, acordando proseguir la reunión mañana, a las cuatro y media.

No asistió a la reunión el señor Lerroux, que lo hará a la de pasado mañana.

Asistieron los ministros de Estado, Gobernación y Comunicaciones.

Se examinó detenidamente el actual momento político y la situación social antes del movimiento, durante y después, y hubo una gran coincidencia en apreciar y elogiar con entusiasmo la labor realizada por el Gobierno.

UNA RECTIFICACION AL

"HERALDO" —:—:—:—:—

MADRID, 31.— A última hora de la tarde, el presidente de la Cámara manifestó que tenía que hacer la rectificación de una noticia aparecida en el "Heraldo" de anoche, en la que se decía que no acudirían a la Cámara, al reanudarse las sesiones, más de 15 diputados socialistas, porque los restantes o estaban detenidos, o en el extranjero.

Contrariamente a esto, tiene que decir que los detenidos son solamente los que ya se sabe, es decir: Largo Caballero, Ruiz Lecina, Aguilante, Hernández Zancajo y Teodomiro Menéndez. Trifón Gómez, que fué detenido anoche, ya está en libertad, según se le ha comunicado oficialmente.

SALAZAR ALONSO ACUDE AL CONGRESO

MADRID, 31.— A las ocho de la noche, llegó al Congreso el señor Salazar Alonso. Al abandonar la Cámara le abordaron los periodistas a quienes dijo que había ido a saludar al Presidente de la Cámara, no siéndole posible por haber tenido que ir el señor Alba a un acto al Palacio Nacional.

Mi objeto era saludar al señor Alba y hablarle del asunto de mi incompatibilidad. Como se sabe tengo presentado un comunicado sobre ella en relación con mi nuevo cargo en el Ayuntamiento de Madrid y quería rogar al señor Alba que se diese al asunto la mayor brevedad posible. Como no le he visto volver otra vez con el mismo objeto.

BESTEIRO DESMIENTE UNA INFORMACION

MADRID, 31.— El señor Besteiro ha negado sea cierta una información publicada en "El Petit Parisien" según la cual la noche en que se declaró la huelga general el señor Besteiro telefonó al ministro de la Gobernación diciéndole que estaba amenazado de muerte por los socialistas y que se trasladaba con su familia al domicilio de un amigo.

NO HAY DISCREPANCIA EN LA C. DE PRESUPUESTOS

MADRID, 31.— El señor Villa

Aviso a los obreros de la Fábrica de Armas de Oviedo

El día 2 de noviembre se empezará a pagar los jornales devengados durante la semana que terminó el día 3 de octubre.

Las horas de pago serán a partir de las nueve de la mañana.

En este día se efectuará el pago al personal del taller de Mecanismo y Guarniciones.

Día 3. Taller de Herramientas, Personal de Oficinas y Jubilados y Cañones.

Día 5. Talleres de Montaje, Montura y Atenciones generales.

Día 6. Talleres de Forja, Cajas Plantillación y diversas.

Día 7. Taller de Ametralladoras, Servicio Eléctrico y Laboratorio.

El personal de los Talleres que no hubiera podido cobrar en su día señalado, volverá el día 8 que se abrirá de nuevo el pago hasta el día 10.

En esta fecha se devolverá el importe de los jornales sin cobrar a la Oficina Central, con relación de los que no lo hayan efectuado para que en su día puedan reclamarlo al Consorcio.

El Director.

Hotel Tuñón

SAN JUAN, 10, 2.º

OVIEDO

SERVICIO ESMERADO. PRECIOS ECONOMICOS

nueva, presidente de la Comisión de presupuestos ha negado haya discrepancias en el seno de la comisión aunque la mayoría de los miembros de esta no se encuentran satisfechos por ignorar si el actual proyecto del gobierno servirá de base a la discusión parlamentaria aun cuando cree que lo será con las enmiendas que el Consejo de Ministros crea oportuno introducir, pues no hay que olvidar que el proyecto fué confeccionado antes de los trastornos por que ha atravesado España: Que estamos iniciando una nueva era y que la realidad impone muchas cosas que no hay más remedio que llevar a cabo y que por tanto han de plasmarse en el presupuesto. Ya hay materia suficiente desde luego, para que cuando se abran las Cortes éstas puedan comenzar la discusión de los presupuestos.

SE PRESENTARAN EN

LA CAMARA 25 DIPUTADOS SOCIALISTAS

MADRID, 31.— En los círculos políticos se afirmaba hoy que el lunes, se presentarían en la Cámara al reanudarse las sesiones el señor Besteiro y diputados socialistas en número muy aproximado de veinticinco.

Final de la información del Consejo

(Viene de primera página)

—Se atribuye—dijo un periodista—gran importancia al Consejo de mañana.

¿Se refiere usted a lo relacionado con las sentencias de los Consejos de Guerra?—preguntó el señor Lerroux.

Y como el periodista asintiera repuso:

—Ya veremos. Todo es posible.

Nota oficiosa

"Hacienda.—Decreto concediendo al Ministerio de Justicia un crédito extraordinario por pesetas 1.546.000 por gastos de prisiones. Moción a la Presidencia del Consejo proponiendo sea dispuesto con carácter general que la acción pública en las actuaciones incoadas en uso del derecho de amparo se confíen a los abogados del Estado.

Gobernación.—Ha presentado al Consejo un proyecto de ley aumentando la penalidad por tenencia ilícita de armas y explosivos y dos decretos: uno sobre nuevas condiciones de acuartelamiento de la Guardia civil y otro acerca de la dotación de armamento moderno y de nuevos medios para cohibir los movimientos de agresión. Instrucción pública.—Decreto creando una Comisaría general de Enseñanza en Cataluña. Acuerdo de editar por el Estado todas las obras del doctor Ramón y Cajal.

Subasta de las obras del nuevo Instituto de Oviedo para el día 10 de noviembre.

Trabajo.—Decreto sobre funcionamiento de las secciones de Beneficencia, Previsión, Cultura de las Asociaciones profesionales clausuradas, siempre que dichas secciones no hayan sido especialmente clausuradas.

Propuesta de recompensa para el jefe de Sanidad del Ejército de Asturias, señor Siera.

Industria y Comercio.—Estableciendo el régimen de supercontingente.

Ampliando el plazo señalado so-

Artículo tercero. Los consejos regionales de Primera y Segunda Enseñanza de Cataluña creados por decretos de 25 de septiembre y 27 de julio de 1933, respectivamente, así como el Patronato Escolar de Barcelona regulado por el decreto de 3 de septiembre de 1930, quedan suprimidas y derogadas las citadas disposiciones. Sus funciones serán asimismo desempeñadas por el comisario general.

Artículo cuarto. Dicho comisario general de la Enseñanza propondrá al Ministerio en el plazo más breve posible la reorganización de los servicios en Cataluña, de acuerdo con los preceptos de la Constitución y el Estatuto.

Artículo quinto. Por este Ministerio se dictarán las disposiciones complementarias precisas para el mejor cumplimiento de las funciones encomendadas a dicho comisario.

Artículo sexto. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en el presente decreto.

EL SEÑOR PEREZ DEL RIO SOLICITA NUEVAS OPOSICIONES

MADRID, 31.— "La Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

La Dirección general de los Registros y del Notariado ha dispuesto que don Luis Pérez del Río y Valdeparés, juez de primera instancia de Belmonte (Oviedo), sea incluido en las listas de los solicitantes para tomar parte en las oposiciones para cubrir la vacante de una plaza de oficial jefe de negociado de primera clase vacante en la Dirección general de los Registros y del Notariado.

Industriales, Comerciantes y Propietarios

Después de la triste experiencia adquirida durante los pasados sucesos, no debe dudar en contratar sus seguros en póliza combinada contra INCENDIOS, ROBO, TUMULTO Y SAQUEO, para lo cual "MINERVA S. A." COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS GENERALES pone a disposición sus oficinas establecidas en Uría 58, 1.º. Teléfono 1641.

bre concesión de cupos de fabricación de hidrocarburos hasta 31 de diciembre.

Ampliando los plazos señalados en el decreto ordenando la producción y venta de combustibles nacionales.

En la Presidencia facilitaron una larga lista de donativos recibidos para la suscripción en favor de la fuerza pública. En ella figuran numerosos donativos de 500 y 1.000 pesetas; uno de 10.000 del Ayuntamiento de Zaragoza, y otro de 25.000 de los Previsores del Porvenir.

El ministro de Instrucción pública facilitó a los periodistas el siguiente decreto:

Artículo primero. Se crea un comisario general de la Enseñanza en Cataluña que asumirá interinamente las funciones que a continuación se expresan:

Artículo segundo. Queda disuelto el actual Patronato de la Universidad de Barcelona creado por decreto de 1 de junio de 1933; sus funciones señaladas en el artículo 7 del Estatuto de Cataluña serán asumidas íntegramente por el comisario general.

FALLECE EL SABIO JE SUITA P. JUAN MANUEL COBOS

MALAGA, 31.— Ha fallecido en esta capital el sabio jesuita padre Juan Manuel Cobos, cuyo muerte ha sido muy sentida por las cualidades que le adornaban. A su entierro, celebrado esta tarde, acudió mucho público de todas las clases sociales.

¡ALERTA asturianos!

El almacén de muebles 'Plaza Catedral' realiza sus ventas en el núm. 2 de la misma calle

RIESGO DE INCENDIO POR MOTIN O TUMULTO POPULAR PHOENIX ASSURANCE C.º Ltd.

COMPANIA INGLESA FUNDADA EN 1782 Participa a sus numerosos aseguradores pueden ampliar sus actuales Pólizas cubriendo aquel riesgo para lo sucesivo mediante el pago de la correspondiente sobreprima.

Delegado en Asturias: ALFONSO BOTAS Principado, 11, bajo - OVIEDO - Teléfono 2206

Continúan apareciendo los encartados en el movimiento revolucionario

La Guardia civil practicó importantes detenciones en León

También en Bilbao se detuvo a varios complicados. Se anuncian Consejos de Guerra.-Vendrá a Asturias una excursión investigadora de Renovación Española

LEON, 31.— La Guardia civil ha detenido a los autores de los asaltos a las casas cuartel de Matallana y La Vecilla. Como encubridores han sido detenidos Santos Fernández y su hijo Laurencio.

En el pueblo de Cistierna ha detenido la Benemérita a los autores de la colocación de una bomba en la iglesia parroquial de dicho pueblo.

En Bembibre han sido detenidos varios complicados en el movimiento revolucionario. A todos se les ocuparon armas cortas de fuego menos a uno, que era el encargado de colocar los petardos.

Dicen de Pola de Gordón que la Guardia civil ha detenido a los principales directores del movimiento en aquella cuenca minera.

EX DIPUTADOS DETENIDOS

LEON, 31.— Ha sido detenido por la Guardia civil e ingresado en la cárcel el ex diputado de las constituyentes por Huelva don Agustín Marcos Escudero. Según se dice, es uno de los principales jefes del movimiento revolucionario de la cuenca minera de Villabliz.

REBELDES DETENIDOS

EN BILBAO

BILBAO, 31.— En el último piso de la casa número treinta de la calle de Hurtado Amézaga ha sido hallado, escondido, el jefe del movimiento en Erandio, Ramón Rubial, que era presidente de la Juventud socialista. Además de esta detención, se han practicado cinco más. Uno de los detenidos, Máximo Soto, acusó a Rubial de haber desperado contra el juez municipal de Erandio, a quien no mató por la intervención de Soto.

La Policía se ha incautado de cuarenta cartuchos de dinamita que tenía Soto, robados de una mina de la Arboleá. También se ha hecho cargo de otra partida de cartuchos escondidos en una huerta de Erandio por Luis Sánchez, otro de los detenidos.

POR REUNIRSE CLANDESTINAMENTE

EN BILBAO

BILBAO, 31.— Esta mañana han sido clausurados los locales de Solidaridad de Obreros Vascos, donde anoche fué sorprendida una reunión clandestina de estas personalidades separatistas.

Se ha sabido que la policía puso en libertad al diputado señor Aguirre, pero fué nuevamente detenido por orden de la autoridad militar en su casa de Guecho.

Parece que en el registro practicado en los locales de Solidaridad de Obreros Vascos se han encontrado documentos de importancia.

UN CONSEJO DE GUERRA EN MONTJUICH

EN BARCELONA

BARCELONA, 31.— El sábado, a las tres de la tarde, se verificó en el castillo de Montjuich el

Consejo de guerra contra el comandante Luengo, de la guarnición de Lérida, acusado de rebelión militar y para el cual pide el fiscal la pena de cadena perpetua.

CONSEJO DE GUERRA

EN CARTAGENA

CARTAGENA, 31.— El próximo viernes se celebrará en este Arsenal, un Consejo de guerra por causa instruida contra un cabo y 14 marineros acusados del delito de rebelión militar, por los hechos ocurridos en agosto último.

Se dice que el fiscal pide una pena de muerte. La vista será pública.

HERIDOS QUE INGRESAN EN EL HOSPITAL

MADRID, 31.— Esta mañana ingresaron en el Hospital Militar de Carabanchel, procedentes del Hospital de León, 16 heridos de los regimientos de Palencia, 14 el rego de Artillería, regimientos de Transmisiones y cuerpo auxiliar del ejército, entre oficiales, cabos y soldados, algunos de ellos graves.

En el Hospital ha fallecido hoy el legionario Antonio Viera del Carmen, herido en Vega del Rey, y el cual ingresó hace días en Carabanchel.

EXPEDICION A ASTURIAS

MADRID

MADRID, 31.— Organizada por Renovación Española, el próximo sábado, día 3, por la mañana, saldrá del local social una expedición compuesta de varios autocares, con el fin de conocer el estado de Asturias después de los vandálicos hechos cometidos por los revolucionarios.

OTRA ODISEA MAS

Hemos tenido el gusto de visitar a nuestro buen amigo señor Becerril, director de esta sucursal del Banco Central, que también ha pasado su correspondiente calvario, pues fué herido en un brazo y hecho prisionero en unión de su esposa por los revolucionarios. El señor Becerril, después de varias horas de encierro, logró del jefe de la patrulla revolucionaria que restituyera a sus casas a los prisioneros. En seguida todos se dedicaron a cortar el fuego de la casa contigua, incendiada por los revolucionarios, para evitar que pasara a la suya, lo que se consiguió no sin gran exposición.

Liceo Asturiano

reanuda sus clases el día 3 próximo, de noviembre SE ADVIERTE A LOS ALUMNOS DE LAS CLASES NOCTURNAS DE CONTABILIDAD Y ESCUELA DEL DEPENDIENTE, QUE, POR AHORA, Y TENIENDO EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS PRESENTES, COMENZARAN AQUELLAS A LAS SIETE Y MEDIA DE LA NOCHE

El señor Becerril se encuentra ya restablecido, y le felicitamos muy efusivamente por haberse salvado de las hordas revolucionarias, tan milagrosamente.

REUNION CLANDESTINA

DE ELEMENTOS EXTREMISTAS

EN ALCAZAR DE SAN JUAN

ALCAZAR DE SAN JUAN, 31.— En Pedro Muñor, la Guardia civil sorprendió una reunión clandestina de elementos extremistas que estaban congregados en una casa de las afueras de la localidad. Algunos lograron huir, pero se hicieron 16 detenciones, entre ellas la del presidente de la Casa del Pueblo de El Toboso, que fué encontrado oculto en los pozos de Orujo de una de las bodegas.

SOBRE LAS LICENCIAS

DE ARMAS

ALBACETE, 31.—El gobernador civil ha ordenado a todos los puestos de la Guardia civil de la provincia que le informen sobre la filiación política de todos los poseedores de licencias de armas, con el fin de retirarlas a los que tengan ideas extremistas. Después se procederá a la recogida de las armas.

DETENCION DE UN GUARDIA MUNICIPAL

EN BILBAO

BILBAO, 31.—En un pueblo de la provincia de Palencia ha sido detenido el guardia municipal del pueblo de Santurce Domitilo Delgado, que tomó parte en la revolución. Ha sido traído a Bilbao y encerrado en el vapor "Altunamendi".

En Portugalete continuúan efectuándose importantes detenciones.

Hoy se ha realizado la de Nicolás Sáez, anarquista de acción, en cuyo poder han sido encontradas varias bombas. Este sujeto estuvo ya procesado por sedición y fué jefe de un motín en la cárcel de San Sebastián.

También ha sido detenido otro anarquista llamado Marcelino Arenillas. Este individuo ofreció mil quinientas pesetas a los agentes de la autoridad para que no le detuvieran. Igualmente se ha practicado la detención de otros cuatro individuos de filiación anarquista, en cuyo poder han sido encontradas botellas de líquido inflamable y algunas armas. También se han encontrado algunas bombas que habían sido fabricadas por otro anarquista llamado Luis García en el domicilio de uno de los detenidos.

PROCESAMIENTO DE 23 CONCEJALES

EN BILBAO

BILBAO.—El magistrado señor Osorio, juez especial en la causa por la rebeldía de los Ayuntamientos vascos, ha decretado el procesamiento de 23 concejales correspondientes a tres Ayuntamientos de la provincia. Hasta este momento los procesamientos dictados suman 418, correspondientes a 57 Ayuntamientos.

Las causas vistas ante el Tribunal de urgencia son 13 y en ellas han sido absueltos siete concejales y condenados 81.

Prieto dice "Informaciones" debe considerarse enemigo de la paz pública

Huyó de España como un criminal vulgar

MADRID, 31.—"Informaciones" de esta noche publica el siguiente artículo:

"La primera preocupación de Indalecio Prieto al llegar a París, encantadora residencia tan amada por él, fué recabar para sí y para el partido socialista toda la responsabilidad del movimiento revolucionario. Ya lo sabíamos; pero no estorba la declaración. El partido socialista, con sus directores a la cabeza en abierta rebelión contra el régimen, han hecho armas frente al Poder legítimo, en un asalto brutal, que culminó en la carnicería de Asturias. El hecho de que Indalecio Prieto se haya puesto a salvo al otro lado de la frontera, como un criminal vulgar, no es una exigencia para el partido socialista, puesto por propia decisión fuera de la Ley. Como tal hay que tratarlo. Enemigo declarado de la paz pública—el propio Indalecio Prieto anuncia ya nuevas actividades revolucionarias—no puede tener vida legal en España. Dejarle en libertad de movimientos para que se reorganice e intente su desquite en otra subversión, equivale a un

suicidio. Hay que cortar la cabeza al dragón antes que sane de sus heridas.

Dice, además, Indalecio Prieto, que estaba dispuesto a ir al Congreso para entablar un debate político, si no hubiese tomado el partido su acuerdo de suspender toda actuación parlamentaria. Lo creemos sin el menor esfuerzo. Es capaz de eso y hasta de sostener que los asesinatos y los incendios tenían por objeto salvar a la República. El líder socialista ha encontrado siempre frente a su insolencia una blandura que le permite todas las audacias. Huyó al extranjero acaso por temor de que sus partidarios le exigiesen cuentas; acaso, porque declarado el estado de guerra, no valen subterfugios ante la autoridad militar. Por otra cosa, no. Y esa otra cosa, el acatamiento a la Ley, el respeto a las instituciones, la inflexibilidad en la defensa del orden, es lo que no ha encontrado hasta aquí en su camino la espadía de un hombre que no cejará en su propósito de convertir España en una charca de fango y de sangre."

Colegio Internado de San Viator

INFIESTO - Tel. 93

Primaria - Comercio - Bachillerato

Apertura de Curso, día 6 de noviembre.

PENETRARON EN UN ALMACEN PISTOLA EN MANO Y CON ANTIFAZ EL CATEDRATICO SENOR MARQUEZ, PROPUUESTO PARA DECANO DE LA F. DE MEDICINA

Los atracadores se llevan varios sacos de monedas

CORUÑA, 31.— Cerca de las siete de la tarde penetraron tres individuos, pistola en mano y cubiertas las caras con antifaz, en el almacén de cereales establecido en la calle de Monelos número 41, propiedad de don Ramón Martínez Reboredo.

Amarraron a una sillas al hijo del dueño y al tenedor de libros don Eugenio Domínguez y en tanto que uno amenazaba con la pistola los otros se dedicaron a llevarse el dinero que había.

Después cerraron la puerta de la habitación con llave y desaparecieron.

El señor Domínguez pudo desahirse de las ligaduras y con una pistola que dejaron olvidada los atracadores hizo un disparo que al ruido atrajo a algunos vecinos y una pareja de la guardia civil.

Hecho el recuento se sabe que los atracadores se llevaron dos sacos conteniendo quinientas pesetas en monedas de una y dos, otro saco con mil, en monedas de cinco, y tres mil en billetes.

Se comenta que durante unos días se colocan bombas y se cometen actos de bandidaje sin que la policía tenga una actuación decidida para cortar estos hechos.

MADRID, 31.—El Claustro de profesores de la Facultad de Medicina, en Junta celebrada, ha acordado por aclamación proponer para el cargo de decano de la misma al catedrático de Oftalmología don Manuel Márquez.

Caja de Ahorros

DEL

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Intereses a la vista:

TRES Y MEDIO por CIENTO

Imposiciones y reintegros todos los días laborables durante las horas de Caja

Sucursales en Oviedo:

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Se concede gran importancia al Consejo de hoy en Palacio

LA SUPERIORA DE LAS SALESAS DE OVIEDO HABLA DE LOS PASADOS SUCEOS

Los rebeldes estuvieron en el desván del Convento

CADIZ, 31.—El párroco de Puer to Real ha recibido una carta de la Madre Superiora de las Salesas, de Oviedo, en la que relata algunas circunstancias de gran interés sobre el pasado movimiento revolucionario.

Parece que desde días antes de comenzar la intentona los rebeldes se instalaron en el desván del convento, sin que las religiosas se apercibieran de esta circunstancia. Así les extrañó sumamente que las tropas leales hicieran disparos sobre el convento, que más tarde hubieron de abandonar ante el temor de que los disparos produjeran derrumbamientos.

El padre espiritual de la Comunidad huyó ante la invasión del edificio de los revolucionarios, quienes ante las súplicas de las monjas de que no las mataran, dijeron que no venían a luchar con mujeres indefensas, sino solamente a buscar hombres y preferentemente curas si alguno había en el edificio. Desde luego, los rebeldes allanaron la clausura y se hicieron absolutos dueños del edificio. No obstante, las religiosas no sufrieron daño en sus personas.

CAJAS PARA CAUDALES
A PRUEBA DE
ROBO FUEGO SOPLETE
1.000 referencias en Asturias. Exposición y venta:
HERMANOS GARCIA ALVAREZ
Calle Campomanes núm. 10
OVIEDO

FALLECE EL ACTOR DON PEDRO ZORRILLA

Trabajó muchos años en el Teatro de la Comedia

MADRID, 31.—Esta mañana ha fallecido el notable actor don Pedro Zorrilla víctima de un ataque al corazón.

El finado trabajó muchos años en el teatro de la Comedia y era

El Colegio Internado San Rafael

Reanuda sus clases. Plaza de Galán y G. Hernández (Chalet). Oviedo

TEATRO PRINCIPADO

Hoy jueves a las 5 y a las 7,15
La gran superproducción doblada en español

MATER DOLOROSA

Es el calvario de una madre que legalmente pertenece a un hombre, pero cuyo corazón se va hacia otro.

Créese que se celebrarán Consejos muy laboriosos antes de que el Gobierno se presente al Parlamento

Sin embargo, no se espera que ocurra nada extraordinario, pues los acuerdos no tropiezan con el acuerdo del Jefe del Estado

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

MADRID, 31.—Algunos conceden gran importancia al Consejo de mañana en Palacio; pero no es probable que ocurra nada extraordinario, pues los acuerdos del Gobierno no tropiezan mayormente con el criterio del señor Alcalá Zamora. Otras dificultades, sin embargo, empiezan a apuntarse en el seno del Gobierno, donde existen algunas discrepancias que hacen presumir originarán Consejos laboriosos antes de presentarse al Parlamento. Esta opinión la dejó traslucir esta noche ante un grupo de periodistas el señor Villalobos.

—Estas dificultades, sin embargo, no pueden crear un problema grave de Gobierno, ya que no afectan a los grupos de la CEDA y radicales.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION :— :— :—

MADRID, 31.—El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les dijo: —Ya sabrán ustedes por la referencia que del Consejo les ha dado el ministro de Comunicaciones, los decretos y proyectos que afectan a este departamento. Por el momento, no tengo nada que añadir a las manifestaciones que les ha dado el señor Jalón y por lo que a este ministerio se refiere, con todos los resortes de que dispono, y puesto al habla con todos los gobernadores, puedo decirles que no hay motivo de zozobra ni de inquietud y que la tranquilidad en toda España es completa.

Los periodistas le pidieron una referencia más amplia de las ya conocidas de la reunión de la minoría radical y el señor Vaquero contestó:

—Ha sido una reunión más: Ya se que se han dicho algunas cosas de ella. Pero en la reunión ha habido lo que hay siempre y supongo que ocurrirá en todas las minorías. Todos han hablado, cada uno ha expuesto sus puntos de vista, sus opiniones y nada más. Pasado mañana volveremos a reunirnos. Si hablan otros miembros de la minoría, ocurrirá lo de hoy, pero ya verán ustedes, que sucederá lo de siempre, lo que tiene que suceder, que al final hablará el señor Lerroux y con su indiscutible autoridad y talento político, dirá la última palabra y todos que daremos tan contentos y tan sa-

uno de los mejores intérpretes de las obras de Muñoz Seca, García Alvarez, Arniches y otros autores. Mañana se verificará su entierro.

tisfechos viendo que lo que el Jefe diga, es lo que tiene que ser.

PRIETO BANCES, COMISARIO DE ENSEÑANZA EN CATALUÑA :— :— :—

MADRID, 31.—El Gobierno ha decidido designar para el cargo de comisario general de Enseñanza en Cataluña al actual subsecretario de Instrucción pública, señor Prieto Bances. Seguramente el nombramiento será firdado mañana por el Presidente de la República.

EL LUNES SE REUNIRA LA MINORIA AGRARIA :— :— :—

MADRID, 31.—La minoría popular agraria ha sido convocada para el lunes, a las diez y media de la mañana. Se reunirá en el domicilio de Acción Popular, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

EL SUPUESTO MATRIMONIO DE DON JUAN DE BORBON :— :— :—

PARIS, 31.—Noticias de origen particular aseguran que en los círculos monárquicos españoles de esta ciudad circula el rumor, que ha de acogerse con toda reserva, según el cual, el ex infante don Juan, hijo de don Alfonso de Borbón, ha hecho saber recientemente a su padre que se disponía contraer matrimonio con miss Elena Maglena Londonderry, hija del ministro del Aire del Gobierno inglés, lord Londoderry, aunque para ello tenga que renunciar a todos sus derechos y prerrogativas.

LAS SENTENCIAS EXAMINADAS :— :— :—

MADRID, 31.—Aunque las sentencias recibidas por el Gobierno son 22, las examinadas han sido 21, todas las cuales llevan también un informe respectivo del Tribunal Supremo. Ultimamente había tres en discusión, pues para las demás estaba ya acordado solicitar el indulto. Al final han quedado reducidas a dos las que se van a cumplir.

Por la reserva guardada por los ministros no se han podido saber los nombres de los sentenciados, pero se sabe que uno pertenece a Asturias y el otro a León. El de Asturias parece que es el marinero que desertó del "Libertad" y capitaneó a un grupo de revoltosos.

EL CONFLICTO DE SIAM

LONDRES, 31.—El rey de Siam sigue sin tener noticias de su país no obstante hacer cuatro días que envió su ultimatum de abdicación. Tampoco se tiene noticias en los círculos ingleses.

El secretario del rey ha manifestado que la situación actual de Siam no puede achacarse a manejos extranjeros. En cuanto a las noticias publicadas respecto al rey dijo que en los nueve años que éste lleva en el trono, la lista civil, que era en un principio de 1.200.000 libras se ha reducido a 300.000.

EL VIAJE DEL REY :— :— :—

BUCAREST, 31. — Se anuncia

que el viaje del rey de Rumania a París se verificará entre el 20 y el 30 de enero.

SANCIONES A TRAIDORES ALEMANES :— :— :—

PARIS, 31.—Comunican de Berlín que ha sido juzgada una banda de individuos acusados de alta traición a beneficio de potencias extranjeras. Varios de ellos han sido condenados a muerte y otros a cadena perpetua.

El comunicado oficial dice que estos individuos, al ser traidores a su patria, sabían que se jugaban la vida y que perseguían el derecho a ostentar el nombre de alemanes.

LA REFORMA DEL ESTADO FRANCES :— :— :—

PARIS, 31.—Según algunos periódicos, el presidente Doumergue ha terminado el texto del proyecto de reforma del Estado. En dicho texto se fijan los casos en que el Parlamento podrá ser disuelto y se determina el papel que el Senado ha de jugar en la política francesa.

El próximo sábado se leerá el decreto en el Consejo de ministros, y según "Le Journal", el señor Doumergue pronunciará por radio el mismo día un discurso explicativo de las nuevas modalidades constitucionales.

PARA DESHACER UN INFUNDIO :— :— :—

SANTANDER, 31.—Hoy ha llegado procedente de La Habana, Nueva York y escalas el trasatlántico español "Habana". Con su llegada quedan desvanecidas las informaciones de las agencias americanas que el pasado día 24 propalaron sobre el hallazgo a bordo de unos paquetes de pólvora con los que, según referencias, se pretendía cometer un acto de sabotaje similar al del "Morro Castle".

El hecho quedó reducido a que un empleado de la Compañía que venía de cocinero de la dotación del "Habana" traía desde Nueva York una pequeña cantidad de pólvora blanca para caza. Este empleado desembarcó en Vigo, y después de prestar declaración y puesto en claro los extremos del hecho, ayer llegó en tren a Santander.

Se ha incorporado a la dotación del buque una vez zanjado por completo el asunto.

CORONAS y ramos de flores naturales.

RAMON PAREDES, Horticultor. Frente a la Fábrica de Armas. Oviedo.

LOS COMUNISTAS SE CUESTRAN A UN MISIONERO EN CHINA

La Legación de España en aquel país ha presentado una reclamación

MADRID, 31.—En el Ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

"El ministro de España en Peiping ha confirmado el secuestro, por una banda de comunistas, del Padre misionero español Dositeo López, que ejercía su misión en la provincia de Anhwei.

La Legación de España en China se ha apresurado a presentar la oportuna reclamación interesando de las autoridades chinas tomen las medidas necesarias para conseguir la libertad de dicho misionero e imponer las sanciones adecuadas a los culpables.

Por su parte, el Ministerio de Estado, teniendo en cuenta la frecuencia con que en estos últimos años se han sucedido casos análogos, de los que han sido víctimas misioneros españoles, ha reiterado el representante de España en Peiping anteriores instrucciones a fin de que mantenga su reclamación y recabe del Gobierno chino las necesarias garantías para los misioneros españoles que se encuentran en aquel país.

AVISO

HABIENDOSE AGOTADO NUESTRAS EDICIONES DE LOS DIAS 19 y 20, PRIMEROS DE REPARACION DE NUESTRO DIARIO, Y SIENDO NUMEROSOS LOS PEDIDOS QUE TENIAMOS, HEMOS CONFECCIONADO UN NUMERO EXTRAORDINARIO, COMPENDIO DE AMBOS, QUE RECOGE TODA LA INFORMACION REFERENTE AL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN ASTURIAS.

TODOS LOS CORRESPONSALES DE PRENSA Y PARTICULARES A QUIENES INTERESE PUEDEN PASAR SUS PEDIDOS A NUESTRA ADMINISTRACION Y LES SERAN SERVIDOS INMEDIATAMENTE.

AUTOS - MONTE
Oviedo-Gijón

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,45 y 1.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25.

Gijón-Oviedo

SALIDAS: Mañana: 9, 9,30 y 12,30.—Tarde: 2,15, 4,30, 7 y 10,30
TELEFONOS: De Oviedo, 25-40, De Gijón, 28-16.

TEATRO JOVELLANOS

HOY JUEVES CUATRO GRANDES FUNCIONES
A las 3, a las 5, a las 7,15 y a las 10,30

EXITO IMPONENTE de la graciosísima producción **BASTA DE MUJERES**. La mejor creación de los eternos rivales VICTOR Mc. LAGLEN y EDMULOVE

En las cuatro secciones se proyectará el interesantísimo reportaje FOX "EL SITIO DE ASTURIAS", con los últimos sucesos ocurridos en esta provincia.

El Padre Eufrasio del Niño Jesús Información de Gijón

Un santo... Todos los que le conocían y trataban, los que simplemente le conocían de vista, con su figura ascética y espiritualizada, coincidían en la misma apreciación: es un santo. Los que con él convivían, eran los que verdaderamente podían apreciar y aquilatar sus dotes, su carácter, su rectitud. Su modestia era extrema: humilde florecilla del Carmelo, se ocultaba en la sombra para que el reflejo de sus virtudes, no deslumbrara a los que le rodeaban. Eran esencia de su carácter su sencillez y su amor a los niños y a los pobres. Jamás un necesitado le encontró sordo a sus súplicas. Su gran corazón, encontraba siempre medios de socorrer a los desvalidos y menesterosos, tanto material como espiritualmente. Era infatigable en la misión de su sagrado ministerio, no conocía el cansancio, ni las dificultades para correr al lado de los enfermos y de los pobres, para confesarles, aconsejarles, ayudarles en el penoso camino de la vida. Muy austero y exigente consigo mismo, tenía sin embargo una infinita comprensión e indulgencia con las flaquezas ajenas. Su exquisita delicadeza, su supersensibilidad por decirlo así, tenían forzosamente que sentirse heridas muchas veces en el decurso de la vida, y no obstante jamás se le oyó una protesta o una rebeldía. Su dulzura y humor inalterable, sin una estridencia, ni una impaciencia, ocultaban sin embargo un carácter entero y apasionado, que lo que quería lo quería fuertemente, y contra el cual luchaba, para sostenerle siempre en el justo medio que demanda la virtud. Su instrucción y cultura sobrepasaban a lo corriente: gran literato, son notables las poesías que dejó escritas, y de las que, por su modestia, jamás le oyó nadie vanagloriarse.

Nunca hizo mal a nadie... sembró en cambio el bien en torno suyo. ¿Qué extraño es que, tan buen discípulo del Divino Maestro, cosechara como él injurias y dolores, donde sembró bienes y favores? ¿Qué aureola le faltaba a esta figura parecida a la de San Francisco de Asís, a que su santidad le hacía digno? La corona del martirio vino a nimbárselo frente que llevaba siempre levantada al cielo, como ansioso de volar al reino. Y un día de la Virgen, su Madre bendita de la que tan devoto era, le puso sobre la frente de mártir su corona de gloria y le llevó al cielo... No lloréis por él... Almas tan privilegiadas, tiene que tener un fin digno de ellas, un fin que nosotros, pobres humanos tan apegados a la tierra no podemos comprender, que nos hace estremecer de angustia y terror, pero que es un signo seguro de predilección, una gracia única y bendita, concedida por Dios tan solo a los elegidos, a los que lleva consigo hasta la cumbre del Calvario, para luego coronarlos de gloria en el paraíso.

Llegaron los días terribles, que no hubiéramos creído posibles en nuestra pobre y querida España. Una ola de odio, de rencor y de sangre, nubló el cielo clarísimo de nuestra patria desdichada, conmovida y desorientada por doctrinas disolventes tan distintas y opuestas a su tradición de nobleza y rectitud. Hombres obcecados, engañados por falsos espejismos y utópicas razones, se precipitaron como un río de muerte, sobre las calles y plazas de Oviedo, y en su odio insano, en su ceguera insensata, no respetaron ni las cosas grandes y sagradas, que por estar indefensas, son acreedoras del respeto de todos. En estos días aciagos, comprendieron los Padres Carmelitas, que era suicida el obstinarse en permanecer en el convento. La más elemental prudencia aconsejaba una rápida evacuación del mismo en evitación de males mayores. Por la tapia del patio se descolgó el P. Eufrasio desde una altura considerable. Al padre Eufrasio le falló un pié y cayó desde lo alto, sufriendo una fortísima luxación en una cadera que le imposibilitaba para andar. En estas condiciones tuvieron que llevarle a una casita cercana al convento, donde estaba refugiada ya varias familias que convivieron con el Padre en aquellos días de horror. Postrado en el hecho, imposibilitado para moverse, las dos grandes preocupaciones del Padre Eufrasio en aquellos días era su Comunidad y su familia. Temía que a su Padre, antiguo Guardia civil pudiese ocurrirle alguna desgracia; se preocupaba también, y no sin motivo (pues los Padres Carmelitas estuvieron prisioneros en el Instituto, para ser volados con dinamita) de lo que pudiera haber sucedido a su querida Comunidad. Sin embargo, respecto a la terminación del movimiento, tenía un gran optimismo. A pesar de estar incomunicados, de ignorar que las tropas venían en auxilio de la capital de Asturias, de no conocer el fracaso de la revolución en toda España, tenía una gran fe en el triunfo del orden y la autoridad, pero temblaba por la suerte de las personas queridas... Por cada día de angustia y terror de los pasados en poder de los rebeldes, ofrecía generoso un año de catequizar infieles... Una bomba que cayó sobre el tejado de la asita que servía de refugio a tanta gente, vino a hacerles ver el peligro en que se hallaban. Había que huir, que buscar otro refugio. Como el Padre no podía moverse, avisaron en el Hospital para que fueran a recoger un herido, sin decir no obstante quién era éste; vestido de seglar como estaba no era fácil de reconocer. Fueron a recogerle en una camilla.

¿Qué podemos comprender nosotros pobres criaturas, de los designios impenetrables del Señor? ¿Qué podemos saber de los coloquios íntimos, de los Divinos mensajes que el Padre Eufrasio recibiría aquellos días? ¿Querriamos nosotros con nuestra mentalidad humana, quitar a una vida tan santa y perfecta, el único florón que faltaba a su corona? Era un santo el Padre Eufrasio, sí, pero le faltaba el último escalafón glorioso para llegar a la cumbre, y sus pies martirizados y descalzos lo pisaron.

Era un santo y fué un mártir... No lloréis por él... Llorad sí por los que le mataron, llorad por los pobres niños que siendo todo su amor, a quienes había él consagrado todos sus desvelos, le vieron morir sin una protesta y sin una lágrima, con almas de pequeños estoicos, crueles e inconscientes, sin corazón por la falta de educación religiosa, que despertará en su interior, los buenos sentimientos que indudablemente dormían en sus corazones infantiles, deformados ya por el odio y la incompreensión.

¿Quién viéndole herido e indefenso se atrevió a denunciarle, a tocarle con mano sacrilega? No se puede concebir en una persona maldad tan grande e inhumana, propia tan solo de fieras, pero es lo cierto aunque la pluma se resista a describirlo, que, que arrancado del pecho en que sufría, fué arrastrado hasta el martirio.

Quisieron sus verdugos en un refinamiento perverso, que sus labios purísimos, se mancharan con el horror de la blasfemia y el pecado. Como se extremecería aquel corazón abrasado del amor Divino, al escuchar tal enormidad, que su santidad no podía concebir. Se negó a ello y le apuntaron con sus fusiles para matarle.

—Hermanos, no me matéis, suplico dulcemente alzando las manos en ademán de oración, ¡Que Dios os perdone!

No pudo hablar más, pero sus labios siguieron moviéndose un momento en una súplica angustiosa, no por él, que su vida la con-

Los Juzgados militares continúan sus trabajos en Gijón

GIJÓN.—Ayer fueron trasladados desde la iglesia de los PP. Jesuitas al Hospital, por encontrarse enfermos, los siguientes detenidos:

José y Armando Barreiro Curtao, médicos, con residencia en Mieres; Leoncio Suárez Martínez, propietario e industrial, vecino de Riberas de Pravia; José Alvarez García, de La Calzada; Ramón García Barril, de Grado, y Jerónimo Fernández Martínez, médico, de Laviana.

RECONSTITUCION DE

SUMARIOS :-: :-: :-:

Con motivo del incendio del edificio de la Audiencia y destrucción de todo el Archivo, en los Juzgados de instrucción y primera instancia, se trabaja estos días en la reconstitución de los sumarios aquí incoados.

SIGUEN LOS REGIS-

TROS :-: :-: :-: :-:

Por las fuerzas de Policía y de Asalto siguen practicándose registros domiciliarios para apresar a elementos significados a quienes se considera como principales cabezas de los sucesos revolucionarios desarrollados en nuestra ciudad.

ACTUACION DE LOS

JUZGADOS MILITARES

Los diez Juzgados militares actúan en la tramitación de los sumarios que se incoan por los hechos aquí acaecidos, siguen trabajando intensamente para depurar la responsabilidad de cada uno de los detenidos.

La labor que pesa sobre esos Juzgados es enorme por las derivaciones que se deducen como consecuencia de las diligencias que se practican y de las cuales aparecen nuevos complicados contra los cuales se dan órdenes de detención.

ALOJAMIENTO DE LOS

DETENIDOS :-: :-: :-: :-:

Continúan realizándose intensamente las obras de habilitación de un local en el patio del antiguo Colegio de los PP. Jesuitas para convertirlo en prisión preventiva, en la que podrán alojarse a mil quinientos.

Es un problema éste que constituye una preocupación de las autoridades, ya que es enorme el número de detenidos y se carece

de locales adecuados para proporcionarles alojamiento adecuado.

sideraba siempre muy poca cosa, si no por sus verdugos, pues se estremecía dolorido su corazón, al pensar en el horrendo delito de aquellos hombres, que destrozaban las vidas por un odio insensato a todo lo que es bueno, a lo que es santo, arrastrados por un fanatismo culpable que les lleva a ser enemigos de Dios que es amor, que es paz y que es perdón...

Su cadáver permaneció insepulto varios días, durmiendo sobre las hierbas del campo que le sirvieron de lecho y de sudario. hierbas regadas con su sangre de mártir y que manos piadosas han recogido para entregarlas como una reliquia a aquellos que hemos conocido al Padre Eufrasio del Niño Jesús. Su cuerpo no ha tenido el piadoso descanso de una tumba; mezclado con otros cadáveres, tal vez alguno de los mismos que le mataron, fué llevado al horno crematorio y desaparecido entre las llamas.

Pero el Padre Eufrasio, no desapareció de entre nosotros. Su muerte le coloca en el número de los santos y de los mártires y esperamos confiados en que, en la morada que su santidad le ha ganado, se acordará de este Oviedo en donde sufrió su martirio, para rogar por él al Todopoderoso, para que los ciegos vean, y en la claridad radiante de la Fé, no se repitan estos días de luto, provocados por la ceguera de unos cuantos.

CARMEN G. MAURIÑO Y LONGORIA.

Oviedo y octubre 1934.

SOLO SE PAGARA A LOS OBREROS DE LA J. DE O. LOS JORNALES DE LOS DIAS LABORABLES

La orden fué dictada por la Dirección General de Puertos

GIJÓN.—Ayer quedó fijado en el tablón de anuncios de la Junta de Obras del Puerto, el siguiente: "Se pone en conocimiento de los obreros de esta Junta de Obras de nuevo ingreso o readmitidos, que en cumplimiento de una orden de la Dirección General de Puertos de fecha 17 del actual, las retribuciones o jornales sólo se percibirán los días laborables con exclusión de los domingos e días festivos, y que, en el caso de que en alguno de éstos se efectúen trabajos, se abonarán en la forma que se preceptúa en las bases."

ARBITRIO SOBRE AL-CANTARILLADO

Apertura del período voluntario

GIJÓN.— El negociado municipal de Arbitrios nos entregó, para su publicación, la siguiente nota:

"Desde hoy hasta el día 30 del actual queda abierto el período voluntario para el pago del arbitrio municipal sobre alcantarillado correspondiente al cuarto trimestre del año actual.

Después de dicha fecha se procederá al cobro por la vía ejecutiva de apremio con los recargos correspondientes de conformidad con lo dispuesto.

PRESENTACION EN EL AYUNTAMIENTO

GIJÓN.— Se interesa la urgente presentación en el Negociado de Arbitrios del Ayuntamiento, de don Diego Cadenas, para darle cuenta de un asunto que le afecta.

EL IMPUESTO SOBRE VIGILANCIA DE ESTABLECIMIENTOS

Plazo para el pago de matrícula

GIJÓN.— En el Ayuntamiento facilitaron ayer la siguiente nota: "Desde el día de hoy hasta el quince del actual, queda expuesta la matrícula sobre vigilancia especial de establecimientos (cuatro por ciento), la que podrán examinar los interesados para su conformidad o reparos sobre las cuotas asignadas por esta administración municipal y correspondientes al ejercicio del año actual.

Se advierte que transcurrida dicha fecha, no será atendida ninguna reclamación más que las que por errores de esta administración sean susceptibles de subsanar."

DETENIDOS EN UNA

SECCION DE CINE :-: :-: :-:

Ingresaron en los calabozos de la Comisaría diez individuos detenidos durante una sección de cine en los Campos Eliseos por hacer patente manifestación de desagrado durante la proyección de una película, protesta que dió lugar a que fueran puestos a disposición de la autoridad militar.

MAS MATERIAL DE GUE-

ERRA :-: :-: :-: :-:

Recaló en el Musel el transporte de guerra "España número 3", conduciendo material de guerra para el Ejército que opera en nuestra provincia.

INSPECCION OCULAR :-:

El Juzgado militar número 1 realizó ayer una inspección ocular en la casa número 91 de la calle de Blasco Ibáñez, a fin de comprobar si desde la parte alta de la misma se paqueó a la fuerza pública durante los sucesos revolucionarios.

Aunque se ignora el resultado de la diligencia, parece que no se confirmó la sospecha que se abrigaba.

EL AUDITOR Y EL FIS-

CAL, A OVIEDO :-: :-: :-:

Ayer se trasladaron a Oviedo el auditor, coronel don Eugenio Pereiro, y el fiscal don Gonzalo Zarranz. El objeto del viaje fué visitar aquellos Juzgados militares para que se dé la mayor intensidad a los sumarios que allí se inscriben.

LIBERTAD DE DETENI-

DOS :-: :-: :-: :-:

En la Auditoría y Juzgado Instructor correspondiente se trabajaba ayer en la tramitación de diligencias para libertar a 62 de los que se encuentran detenidos por los pasados sucesos.

En las últimas horas de la tarde, en que acudimos a dichas dependencias para conseguir la relación de los libertados, nos manifestaron que aun no podían facilitárnosla por faltar algunos trámites.

LEA USTED "REGION"

Información comercial y financiera

NO MEJORA EL MERCADO EN ESTA SESION

80,50; Interior 1931, 85,25; Ensanche 1931, 85,25.

Garantía del Estado.— Trasatlántica 1925 mayo, 86,30; Noviembre, 85,60.

Cédulas.— Hipotecario: 4 por 100, 87; 5,50 por 100, 79; 6 por 100, 102,50; Crédito Local: 6 por 100, 83,75; 5,50 por 100, 79,65; 5,50 por 100 77; 6 por 100 1932 93,25.

Efectos públicos extranjeros.— Empréstito argentino, 92.

Acciones.— Central, 75; Hidrog. Española, contado, 155,25; Mengemor, 123,50; Telefónica preferentes, 106,50; Rif portador, contado, 218,50; fin corriente, 235; Nominativas, 208; Petróleos, 121,75; Tabacos, 207; M. Z. A., contado, 204,50; fin próximo, 205,50; Metro, 119,50; Norte, contado, 259; Española de Petróleos, contado, 29,50. Explosivos, contado, 574; fin próximo, 574.

Obligaciones.— Serie D, 87,50; U. Eléctrica 6 por 100 1930, 103,75; 6 por 100 1934, 103,25; Telefónica, 92,16; Norte, quinta, 52; Esp. 6 por 100, 86,30; Alicante, primera, 246; H., 94,50; C. Real-Badajoz, 74,25; Asturiana 1919, 91,50.

Moneda extranjera.— Francos, 48,45-48,35; Suizos, 237,50-237,25; Belgas, 171,80-171,40; Liras, 63,20-63; Libras, 36,60-36,50; Dólares, 7,36-7,34; Marcos oro, 2,95-2,93; Escudos portugueses, 35,50-35,10; Flores, 4,98-4,97; Coronas noruegas, 1,85-1,83; Checas, 30,70-30,50; Danesas, 1,64-1,62; Suecas, 1,89-1,87.

El tiempo

Nubes en el litoral del Mediterráneo

MADRID, 31.—El parte meteorológico del Observatorio Nacional dice así:

“La borrasca del norte de Europa persiste sobre Dinamarca, Pero se ha extendido hacia el sur. se mantienen las presiones bajas relativas sobre la isla de Madeira y se alejan de nuestra Península, acercándose a las Azores. Lluve en Inglaterra y Francia y hay nieblas y lloviznas en Alemania.

En nuestra Península está el nubes en el litoral del Mediterráneo cubierto en el norte y con ne.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia: Vientos del cuarto cuadrante. Lluvias y marejada.

Resto de España.—Cielo con nubes.

Temperaturas extremas.—Máxima de 26 grados en Sevilla y mínima de dos grados en Valladolid.

En Madrid: Máxima de 22 grados y mínima de seis grados.”



OVIEDO.— Grupo de fieles, a la salida de la misa de Requiem celebrada ayer en la iglesia de la Corte en sufragio del alma de su Párroco, don Román Cosío, víctima de los revolucionarios, (Foto Mena.)

COLEGIO INTERNADO AUSEVA

Internos-Mediopensionistas y Externos

SE REANUDARAN LAS CLASES EL DIA 15 DE NOVIEMBRE

INTERESANTE PARTIDO DE FUTBOL PARA EL DOMINGO

Por fin tendremos partido el domingo y nada menos que los rivales ovetenses de tercera categoría,

Rosal F. C. y Atlético de Teatinos. Ni que decir tiene lo interesante que se presenta el partido, máxime si se tiene en cuenta el hambre de cuero que tienen los jugadores de los respectivos bandos.

El encuentro se celebrará en el campo de Teatinos y empezará a las tres y media de la tarde.

FUE DETENIDO EL QUE DIRIGIO EL ATAQUE A LA FABRICA DE ARMAS

La Guardia civil de Palencia ha detenido al ferroviario de la sección de Oviedo Julio Diez García, de 30 años de edad, que estaba oculto en una casa de mala nota en la calle de Canalejas, número 14, domicilio de María Ramos.

Julio manifestó que el día 7 salió de Ujo en una camioneta, para Oviedo, al mando de numerosos revolucionarios, y recibió orden de dirigir el ataque a la fábrica de Armas de la Vega, logrando apoderarse del edificio.

También se ha declarado dirigente de asaltos a comercios y autor de la resistencia que en los primeros momentos ofrecieron los revolucionarios a la columna de López Ochoa.

Al ser cacheado, se le ocuparon importantes documentos.

Contadores de agua SIEMENS

De venta en:
Ferretería Lacazette
Ferretería Eugenio Alonso
Rodolfo Lutter, Maquinaria
Polledo, Maquinaria Agrícola.
“Francisco Römer — Suministros Industriales”

PARECE QUE ESTAN DETENIDOS LOS QUE DIERON MUERTE AL SEÑOR RIEGO

En nuestro último número dimos ayer la noticia de que en Santander habían sido detenidos por la Guardia civil cuatro individuos huídos de Asturias, a quienes se les ocuparon armas y dinero.

A lo que parece, entre los detenidos figuran los autores de los asesinatos de que fueron víctimas el Director de Hulleras del Turón, don Rafael del Riego, los Hermanos de la Doctrina Cristiana y otros.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado militar.



OVIEDO.— Huellas de los intentos de los revolucionarios por forzar el departamento de Caja del Banco Herrero. Tanto en el techo como en la puerta de la caja se ven los destrozos causados.

CINEMATORENO

HOY JUEVES CUATRO GRANDES FUNCIONES

A las 3, a las 5, a las 7,15 y a las 10,30

SORPRENDENTE ESTRENO FOX

La obra de grandes alicios

EL EXPRESO DE ORIENTE

Una gran producción movida e interesante, dramática a ratos y a ratos con un fino sentido del humor que da ocasión a sus más acertadas escenas.

Una interpretación insuperable a cargo de:

Heather Angel, Ralph Morgan y Norman Foster

En las cuatro secciones se proyectará el interesantísimo reportaje FOX “EL SITIO DE ASTURIAS”, con los últimos sucesos ocurridos en esta provincia.

IMPORTANTE: Los señores que hubieran adquirido el abono para las doce películas que se habían anunciado en el Teatro Campoamor, como éstas no pueden celebrarse por las causas de todos sabidas, pueden pasar de 11 a 1 y de 3 a 6 todos los días laborables por el Teatro Jovellanos, donde se les devolverá el importe del mismo.

Noticias locales

Solemnes cultos hoy y mañana en las Salesas

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Salesas), se celebrará hoy Jueves a las cuatro y media de la tarde, Hora santa, con exposición de S. D. M. estación, rosario, meditación y reserva.

Este devoto ejercicio está a cargo del R. P. Pascual Arroyo, S. J. Media hora antes de este ejercicio se celebrará en la sacristía la junta mensual de celadoras.

Mañana, primer viernes, la misa de comunión general será a las nueve. Inmediatamente después de la misa se expondrá S. D. M. y se hará el acto de consagración de la Guardia de honor al Corazón de Jesús, quedando el Santísimo manifiesto todo el día, durante el cual se harán cinco visitas: la primera a las diez; la segunda a las once; a las doce se rezará el Trisagio; la tercera a la una; la cuarta a las dos y media y la quinta a las cuatro. Por la tarde a las cuatro y media estación, rosario, acto de desagracios, motete y sermón que predicará el R. P. Pascual Arroyo S. J.

Terminará la función con el Himno Eucarístico y la bendición del Santísimo.

Se suplica a todos los fieles la asistencia, especialmente a los socios de la Guardia de honor e inscriptos en la vela del Santísimo.

Los que desearan inscribirse en la vela del Santísimo, pueden pasar a la sacristía después de la reserva para dar sus nombres y decir las horas que más les convengan, e igualmente los que quieran inscribirse en la Guardia de honor e imponerse la medalla.

El ilustrísimo señor Obispo, ha concedido cincuenta días a todos los fieles por cada vez que asistan a alguno de estos actos piadosos.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Oviedo

AVISO

Se pone en conocimiento de los Sres. propietarios de solares de esta capital, que la Junta municipal de Solares en la reunión celebrada el día primero de octubre acordó abrir un periodo de quince días para oír las reclamaciones que sobre inclusión o exclusión deseen formular contra la relación hecha por los señores arquitectos municipales.

Hemos de advertir que el periodo de reclamaciones empezó el día 29 de octubre último.

Sepulturas vencidas

Relación de las sepulturas vencidas de las clases y números que a continuación se indican:

DE PRIMERA CLASE :

Núm. 25 doña Constanza Escandón Mori; núm. 186 doña María de la Luz Peláez Otea; 95 don Florentino Sanz y Moutas; 96 don Andrés Prieto Alonso; 269 doña Carolina García Cosío; 118 don Rafael Chaian Calderón; 278 don Luis Azcárate Alvarez; 125 don José A. Santullano Alvarez; 127 don Francisco de Asís Noguera y Velasco; 154 don Rogelio Carbayeña Morán; 155 don Benigno Arango Villamil; 316 doña Pilar Martínez; 317 doña Rosario García del Busto Prado; 318 don Víctor Gregorio Fernández Suárez.

DE SEGUNDA CLASE :

Número 174 don Salvador Guerrero Arnal; 194 don Alfredo Corrales Pérez del Río; 200 don Cándido Forero del Busto; 44 don Alfredo Paredes Menéndez; 51 don Bernardo Sánchez Sánchez; 261 don Benigno Alonso Díaz; 263 doña Dolores Vergana de Gollaja; 272 doña Rosa Lartínez Gon-

zález; 109 don José Pérez Gómez; 293 don Gabino Verdejo Villán; 140 don Angel Rosales Larrea; 160 doña Raríá Luisa Serre; 166 don Esteban Villanueva Vicente; 342 doña Mercedes Cordero Díaz; 343 don Luis Torres San Pedro; 415 doña Asunción Ovies Nacorrea; 448 doña Pilar Pumares Quiros; 467 doña Matilde Valdés Solís; 476 don Bonifacio Gutiérrez Gómez; 434 don Gerardo Muñiz Alvarez; 489 don Mariano Argüelles Frere; 513 doña María Josefa Caso de los Cobos; 559 don Celestino LómeZ Labrada; 567 don José García Velázquez; 574 doña Dolores Ramos López; 575 doña María Zueco Rodríguez; 709 don Fernando Martínez Torner; 719 doña Mercedes Ovalla Hevia; 741 don Rodrigo Estrada; 749 don Joaquín Díaz Sanz; 752 don Venancio Requero Llorián; 756 don Eugenio Prado Ferrera; José Petit Alcázar; 776 doña María Lucas Vinuesa; 777 don Laureano Mauro Alvarez; 778 don Joaquín Fernández Merediz; 787 don Julio Navarro Rodríguez; 833 doña Josefa Sánchez Pérez; 985 don Faustino Lafuente; 859 don Lorenzo Sánchez Zelayeta; 878 doña Carolina Alvarez Molina; 879 doña Asunción Rodríguez Carreño; 901 doña María del Tránsito Fernández Martín; 902 doña Carolina Cima Peláez; 903 doña Rosa Ibarguren García; 907 doña Gloria F. Matanzas; 908 don Pablo Cabeza; 923 don Ceferino Gutiérrez García.

943 don Juan Alvarez Frutos; 756 doña Margarita Novoa Gómez; 959 don Joaquín Medina Tuya; 960 doña Mercedes de la Escosura Huerta; 977 don Higinio Valdés Fernández; 984 doña Purificación García Abascal; 987 don Manuel Díaz Estébanez; 989 don Arturo Rodríguez Magdalena; 1.007 don Restituto Rodríguez Mauri; 1.009 doña María Larrea Dospital; 1.025 doña Josefa Victorero Llovera; 1.084 don Ramón Alvarez Fernández; 1.090 doña María Alonso Menéndez; 1.125 don Saturnino Menéndez Azcárate; 1.145 doña María Galán Fernández; 1.159 doña Carmen Hernández Hernández; 1.163 doña Adela Viguera Granda; 1.170 don Isaac García Iglesias; 1.179 don Belarmino Cabal Villanueva; 1.187 don Evaristo Yebra Fernández; 1.188 doña Cesárea Pérez Díaz; 1.191 doña Luz Fraile Villaverde; 1.194 don Angel Custodio Ruiz; 1.195 don Antonio García Suárez; 1.199 don Melchor Rodríguez Díaz; 1.206 don Joaquín Morés Tomás; 1.207 don Ramón Viña Arando; 1.208 don Francisco González González; 1.210 doña María Luisa Sarriego Menéndez; 1.211 doña Laura Velasco Vázquez; 1.213 don Vicente Velasco; 1.214 don Alfredo Miñón Rúa; 1.229 doña Domitila Lieres Astiragarra.

Suscripción de homenaje al Ejército y pro necesitados

Recaudado hasta la fecha, pesetas, 82.285.

Don Luis Menéndez de Luarca, 200; don Enrique Hidalgo, 100; don Tomás A. Buyla, 500; don Castor Rato, 250; don Plácido A. Buyla, 500; don Antonio Ramírez de Aureliano (comandante de Artillería), 25.

Suma, 83.860.

Sigue abierta la suscripción.

Nota.—Se ruega a los señores que han ofrecido cantidades para esta suscripción las hagan efectivas lo más pronto posible en cualquiera de los Bancos de esta localidad a la cuenta de suscripción Pro-Homenaje al Ejército y Pro-Necesitados.

A todos los vecinos, en general, suplica esta Junta una limosna para la suscripción Pro-Necesitados.

No puede esta Junta aliviar, como es su deseo, tantas familias necesitadas como acuden a esta



MIERES.— Facultativos y auxiliares de la Cruz Roja, en el hospitalillo instalado en la Escuela de Capataces de Minas. (Foto Mena.)

oficina. Tienen que darse cuenta los ovetenses de lo urgente que es contribuir a esta suscripción para que la labor de esta Junta no quede reducida a disponer comidas en la Cocina Económica, sino a facilitar artículos de primera necesidad y ropas a todas esas familias que han perdido todo su ajuar y sus medios de vida.

Solemnes funerales por los seminaristas

En la capilla del Rey Casto, se han celebrado ayer solemnes funerales por el eterno descanso de los Seminaristas que han sido villanamente asesinados por las hordas socialistas.

El templo se hallaba completamente atestado de personas de todas las clases sociales.

Celebró la misa el M. I. señor don José Cuesta Fernández, canónigo arcipreste y provisor del Obispado.

La capilla de música de la Basílica reforzada por valiosos elementos del Seminario, canto con afinación y maestría la misa del maestro Perossi, así como también el responso "Liberame Domine".

Centro de Hijos de Oviedo SUSCRIPCION PRO NECESITADOS

Recaudado hasta la fecha: pesetas 167,00.

Don Emilio Martínez, 3,00; don Paulino González Sandonis, 15,00; un burgalés, 3,00; un sacerdote, 2,50; un católico, 2,50; Luis Colibi, 5,00; Sancho Arias de Velasco, 5,00; Carlos Castañón, 5,00; Antonio F. Giro, 2,00; Enrique Díaz Tamargo, 2,00; Ramón Calvo Gallego, 2,00; Cándido Rodríguez García, 2,00; Luis Fanjul Sánchez, 2,00; Manuel Rodríguez García, 2,00; Ramón García González, 2,00; José Fernández Prida, 4,00; Félix M. Llana, 2,00; José Antonio Alvarez Vega, 2,00; Rosario Calzón, 1,00; Augusto Alvarez Calzón, 1,00; Asunción Alvarez Marcos, 2,00; Dolores Secades Arce, 2,00; Víctor Manuel Laviada Secades, 1,00; Lolina Laviada Secades, 1,00; Marín Laviada Secades, 1,00; Angel Herrero, 1,00; Vicente Capaljeja, 1,00; Antonio Hernández, 1,00; Pedro Gamoneda, 1,00; Andrés Alvarez Ferrera, 1,00; Aurelio Fernández Alvarez, 5,00. Total: 249,00. Sigue abierta la suscripción.

Una nota de la Patronal

La Federación Patronal Asturiana ruega la publicación de la siguiente nota:

"Son muchas las comisiones de comerciantes e industriales de la provincia de los pueblos afectados por la huelga revolucionaria que nos visitan, unos al efecto de los requisitos previos para incorporarse al expediente que esta Patro-

nal viene tramitando, para la gestión cerca de los Poderes públicos de la pertinente indemnización a la industria y comercio asturiano y otras, con el fin de hacernos entrega de los documentos encaminados a tal fin.

Durante estos días se reciben en las oficinas de nuestra Secretaría numerosos telegramas y cartas de entidades patronales que nos expresan su adhesión y condolencia por los tristes sucesos acaecidos en esta ciudad durante la pasada revuelta.

Con idéntico fin han estado a visitarnos destacados elementos directivos de la Asociación Patronal y Cámara de la Propiedad Urbana de Gijón, Federación Patronal de Valladolid y Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.

Consolidadora confraternidad!

Ayer se han celebrado los anunciados funerales por los seminaristas muertos, en los que, además de muchos fieles y familiares de los muertos, hemos visto a más de veinticinco párrocos, el Claustro de profesores y el Cabildo Catedral en pleno, celebrando los oficios divinos el señor gobernador eclesiástico, M. I. señor don José Cuesta, asistido de dos profesores.

Tanta solidaridad en el clero nos ha conmovido, y hemos visto correr las lágrimas por muchas mejillas. En el severo catafalco leían se en letras de oro estas palabras: "Et palmoe in manibus eorum".

Después se han reunido en fraternal ágape profesores, directores y seminaristas, costeado por la dirección del Seminario; al final del cual se leyó un sentidísimo elogio fúnebre, por uno de los directores, que conmovió a todos y llenó de consuelo e infundió alientos a los jóvenes seminaristas. ¡Cuántas simpatías inspiran estos buenos jóvenes!

SE TRASPASA
Comercio de Confecciones
en la calle Uría
Para informes: RUA, 16

Préstamos - Hipotecas

Facilitamos capital sobre fincas rústicas y urbanas e industrias, interés desde el 60 por 100 anual; informes gratis.

CENTRO FINANCIERO
Cortés, 161, pral. derecha Telef. 35733
BARCELONA

EL PROGRESO

COMESTIBLES FINOS

Gil de Jaz, 6 Oviedo

Del Obispado

En atención al peligro que ofrecen las obras de reparación que se están efectuando en la Santa Iglesia Catedral y ante el temor de algún otro derrumbamiento que pudiera ocurrir, el M. I. Provisor y Vicario General del Obispado ha concedido licencia para que no se interrumpan los trabajos en la fiesta de Todos los Santos.

El servicio de trenes del Vasco

A partir de hoy, día primero de noviembre, queda suprimido el tren de viajeros número 7 (bis) que actualmente tiene su salida de Oviedo para San Esteban a las 18,41, y en su lugar circulará el tren 7 que tiene su salida de Oviedo a las 18,17 horas.

Farmacias abiertas

Hoy estarán abiertas las farmacias de: Viuda de Braga, Cimadevilla, Enrique Estrada, Dueñas, 4 Luis Orche, Rosal, 1. L. Arguelles, Tenderina.

Una súplica al Monte de Piedad

Numerosos vecinos de nuestra ciudad nos ruegan traslademos a la Asociación del Monte de Piedad su deseo de que se normalicen las operaciones en aquella casa, lamentándose de que la presencia de fuerzas públicas impida acudir a dicho edificio para obtener el auxilio que en apremiantes momentos necesitan.

Trasladamos con gusto este deseo a dicha entidad, deseando que se encuentre solución a este interesante problema.

PROFESIONALES

CÁNCER

Tratamiento sin operación
I. MARTINEZ LAURENCENA
 Tratamientos médicos del Cáncer. Publicaciones (de venta en Librerías). Diríjase la correspondencia a mi domicilio: Mazos de Boal (ASTURIAS)

Melquiades CABAL

MEDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL. ESPECIALISTA en PULMONES, CORAZON, MEDICINA INTERNA RAYOS X
 Consulta de 10 a 1 y 4 a 6 Magdalena, 29 T. 2442 Oviedo.

Manuel Collantes A. Buylla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5 Uría, 72, pral. Tel. 31-26

DR. GOMEZ

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.
 Del Dispensario Oficial Antituberculoso.
 Uría, 56, pral. Tel. 30-72

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 3.-Teléfono núm. 1884.

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Víctor Sáenz, 4 (antes Paseo de Santa Clara), Teléfono 1037.

Joaquín García Morán

APARATO DIGESTIVO
 Marqués de Santa Cruz, 6 principal

M. Bajo Estébanez

MEDICO-OCULISTA
 Uría 56, principal Tel. 19-50 De 11 a 1 y de 3 a 5

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uría, 48, 3.º Telef. 35-50. Oviedo

MARTINEZ GUIASOLA

Médico del Hospital Provincial PULMONES Y CORAZON RAYOS X
 Teléfono 3.003 OVIEDO
 Palacio Valdés, 2, 2.º derecha
 Reanuda su consulta de 11 a 1 y 4 a 6.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uría 50, 2.º Teléf. 2316

Pedro G. Quirós

Del Hospital Psiquiátrico Provincial. Nerviosas y mentales.
 Santa Cruz, 12, Telf. 3697

R. MIYARES

Especialista en Garganta Nariz y Oídos.
 Gil de Jaz, 8, entresuelo.
 Teléfono 2.700. OVIEDO
 Suspende su consulta hasta nuevo aviso

DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 CORRIDA, 79.—GIJON
 Alojamiento económico y reservado

JAIME ESCRIBANA

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
 Consulta de 11 a 1 y 4 a 6 Campomanes, 14, primero

DR. R. JALON

Director del Dispensario Antituberculoso Central
 Especialista: Pulmones y Corazón Asturias 5. Tel. 3092

GARCIA COSIO

Médico del Dispensario Oficial Antituberculoso.
CORAZON Y PULMONES
 Consulta de 11 a 12 y de 4 a 5. Uría, 30, 1.º Teléfono 3564

E. García Comas

Aparato digestivo. Nutrición RAYOS X
 Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6 Posada Herrera, 3. Teléfono 16-24

Antonio de Bascarán Asunsolo

MEDICO OCULISTA
 PALACIO VALDES, 9
 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

Adolfo P. Villapadierna

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
 Fuertes Acevedo, 8. Teléf. 1310.
 REANUDA SU CONSULTA

Francisco Coronado

Medicina y Cirugía del Aparato Respiratorio. Medicina interna.
 Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5. Campomanes 26, pral. Tlf. 34-18

SANTIAGO ROMERO

Médico Oculista.
 Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8. Teléfono 24-02.—Oviedo.

E. MARTINEZ RADIO

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
 Marqués de Santa Cruz 3, 2.º derecha. Teléfono 2084. OVIEDO

Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía general. (Diatermia. Baños de luz. Rayos Ultra-Violeta), etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uría, 21. OVIEDO
 Los lunes no hay consulta.

Ángel González Luengo

Medicina general. Especialista de niños. Sol artificial. Electromotografía. Diatermia.
 Consulta 10 a 1 y 3 a 5 Argüelles, 33



LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Pasajes a todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.

PARA HABANA - VERACRUZ - TAMPICO
 El vapor

"Sierra Ventana"

Saldrá de El MUSEL (GIJÓN) el día 21 de Diciembre

Precio del pasaje en tercera clase (emigrante)
 Para HABANA. Ptas. 664,25, incluidos impuestos
 » Veracruz y Tampico » 717,50, » »

Para más informes de pasaje dirigirse a sus Consignatarios en GIJON.

Hijos de Casimiro Velasco

Corrida, 14 y 16-primero Teléfono 3200.-Apartado 67

Nuevo Sanatorio Hoyo de Manzanares

ANTITUBERCULOSO

Director: Dr. Rafael Navarro, director por oposición del Dispensario Antituberculoso de Buenavista (Madrid). Consulta: Goya, 42 duplicado. Teléfono 57958

"KINTALLADA"

ABEJAS-COLMENAS-CERA-MIEL

Habiéndose incendiado, con motivo de los pasados sucesos revolucionarios, el local, en que se hallaba instalado su despacho, participa a su clientela y al público en general, que seguirá atendiendo en Fray Ceferino, 13, 4.º Oviedo.

Arriendo casa y traspaso comercio

instalado en la misma, en Collanzo (Aller).

Informes: PLACIDO FERNANDEZ DIAZ

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
 0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,5 PTAS

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por versión a cargo del anunciante

Industria y Comercio

PALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

BARATISIMOS muebles, precio fábrica M. García. Uría, 29. Al lado de "El Carbayón".

VENTAS

OCASION. Se vende barato Fiat 514, camioneta, propia para reparto, seminueva. Razón, esta Administración.

FOR AUSENTARME vendo muebles y un piano marca Caveau en buen uso. Independencia 16, segundo derecha. De 2 a 5.

PIANO cuerdas cruzadas, gran marca, se vende. Campomanes, 20. (ebanistería) informarán.

COMPRESOR Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado semi nuevo. Informes: Agencia "Rónios". Dr. Casal, 12, bajo, derecha.

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Diríjase a la Administración de este periódico.

VENDÓ coche "Fiat", ocho caballos, buen uso, batería y cinco cubiertas nuevas. Informes: Ramón Cueto Alvarez. Infesto.

VENTA de abundantísimos pastos. Se venden las otoñadas de cuatro prados en las proximidades de Murias, Aller. Tienen agua abundante y cuadradas. Razón: Serafín González, Moreda, y Constantino González, Murias.

SE VENDEN estanterías, vitrinas, mostradores y puertas en buen uso como saldo, y maderas de nogal, roble y castaño. Aprovechen la ocasión en Cervantes, 10, taller.

VENDO de ocasión cuatro lunas para ecaparate nuevas. Dos de 1,74x38. Una de 1,74x151. Otra de 1,78x169. Informan, Cervantes, 10, taller.

Varios

RIBERAS DE PRAVIA. Alquiler casa amueblada. Informes: María Menéndez.

INGLES clases particulares, profesor titulado Estados Unidos. Éxito garantizado. Informes: General Elorza, 60, primero. Teléfono 22,54.

A CUATRO kilómetros de Oviedo alquilase finca gran extensión con amplia casa, garage, cuartos, gallineros y otras dependencias, dotada de todos los servicios y abundante agua. Tranvía a la puerta. Informes: Caicoya. Colloto.

SE ALQUILAN dos gabinetes, propios para oficina. Casa Amparo, Magdalena, 18.

COLOCACIONES gestiona ambos sexos. Agencia Palacio Valdés, 18. Inscríbase 10 a 12 y 4 a 8.

ALQUILO piso soleado y local para industria, con vivienda, precio económico. Casa Valentín Martínez. Buenavista.

CLASES de Bachillerato, Oposiciones, Taquigrafía y Mecanografía (con todos los dedos). Peñayo, 13, tercero. Oviedo.

PELUQUEROS. Liquidado en 2.500 pesetas un aparato de permanente con 28 calentadores Eugéne, dos sillones americanos, dos tocadores, una cubeta, una fuma, dos secadores, un casco y manga, dos duchas, dos champuneras y demás accesorios. Razón, Droguería Maraña. Oviedo.

CLASES: Primera enseñanza, Bachillerato, Comercio, Magisterio, Contabilidad. Ciriaco Miguel Vigil (antes Luna), 9, segundo.

SE OFRECE chófer, católico, mecánico, pocas pretensiones. Informes, Publicitas.

PIANOS de alquiler. Casa Blanco. Uría, 6.

CHALET en magnífico sitio de Gijón con 22.000 pies de jardín y huerta, garage, pozo, lavadero, se vende en buenas condiciones. Diríjase núm. 4.954. Administración.

SE ALQUILA una casa amueblada en Santinaes de Pravia, muy capaz. Informes: Llamar al teléfono 2397 de Gijón.

HUESPEDES, habitaciones soleadas. Baño. Economía, buen trato. Magdalena, 11, primero.

SE ALQUILA en Grado, casa de campo, nueva; bajo, dos pisos; cerca Parque Pedregal; alquileres baratos; huerta. Independencia, 5. Oviedo.

SACERDOTE titulado. Clases Bachillerato, Letras, Filosofía. Especialidad latín. Covadonga, 26, segundo.

SEÑORITA alemana católica busca colocación como institutriz en una familia particular. Diríjase número 7890. Publicitas S. A. Oviedo.

PROFESORA corte, confección de mejores sistemas Madrid. Enseñanza completa dos meses. Doc for Casal, 11, tercero.

PERDIDA. Desde Altamirano a Caveda, pasando por Universidad se perdió cinturón de señora, color salmón hebilla negra. Gratificaré quien lo entregue en Caveda, 6, tercero.

PERDIDA. En la tarde del domingo se extravió un bolsillo de señora, color marrón con iniciales M. O. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

Solemnes funerales por las víctimas de la revolución

Asiste a los actos religiosos enorme concurrencia. Se dan vivas al Ejército, a la Guardia civil y, sobre todo, a España

ZARAGOZA, 31.—Se ha celebrado con extraordinaria solemnidad y enorme concurrencia que llenaba las amplias naves de la Catedral de la Seo el funeral en sufragio de las víctimas por los sucesos revolucionarios. Asistió el señor Arzobispo, el alcalde, señor López de Gera, el diputado provincial señor Sáinz de Medrano, en representación de la Corporación provincial y numerosas representaciones de entidades y corporaciones particulares.

A la salida del templo, el alcalde y autoridades presentes fueron delirantemente ovacionados, y la enorme muchedumbre que llenaba la plaza de la Seo y se desbordaba por las calles adyacentes se trasladó en manifestación imponente por la calle de San Jaime, plaza de la Constitución, paseo de la Independencia y plaza de Aragón hasta la Capitanía general, dando frecuentes y expresivos vivas al Ejército, a la Guardia civil, a los institutos armados, y, sobre todo, a España. Desde los balcones de todo el trayecto el público aplaudió y contestaba con vivas a los manifestantes. Al pasar la manifestación por la calle de Don Jaime vieron a un Guardia civil en un tranvía y prorrumpieron en vivas y aplausos. Se desbordó el entusiasmo y los manifestantes levantaron en hombros al guardia y prorrumpieron en vitores con verdadero entusiasmo.

Poco después se encontraron otro guardia civil en la plaza de la Constitución y se reprodujo el entusiasmo. El guardia civil, temblando de emoción al escuchar los vivas ensordecedores de la muchedumbre para los salvadores de la patria, dijo que vitoreasen a España, porque ellos sólo sabían cumplir con su deber. Estas manifestaciones enardecieron más a la muchedumbre, que arreció en los vivas y llevaron largo trecho en volandas al guardia. También se prodigaron las ovaciones y vivas a los guardias de Asalto y al Ejército, de los cuales asistió gran número, aunque con carácter particular. Sin el menor incidente llegó la manifestación a la Capitanía general, en donde les recibió uno de los ayudantes del general, agradeciendo el homenaje y les rogó que se disolvieran, lo que cumplieron sin el menor incidente.

La manifestación ha dejado una impresión gratísima en toda la población.

ZARAGOZA, 31.—Hoy se celebró en la Catedral de la Seo organizado por el Prelado, Cabildo Catedral y varias entidades un solemne funeral por el alma de las víctimas de los padados sucesos revolucionarios.

Rezó el responso el Arzobispo Doctor Domenech.

A la salida del templo se dieron vivas al Ejército, a España y a las autoridades.

Frente al edificio de la Diputación donde se aloja una compañía de Asalto un grupo de estudiantes repitió los vitores y las aclamaciones.

IBIZA, 31.—En la Catedral se celebraron solemnes funerales por las víctimas de los sucesos revolucionarios. Ofició el Deán y en el

responso el Obispo de la Diócesis. Asistieron nutridas representaciones civiles y militares y mucho público. La oración fúnebre estuvo a cargo del Doctoral de la Catedral, el Prelado hizo presente al final su pésame y adhesión a los jefes militares.

MALAGA, 31.—Esta mañana se ha celebrado el entierro del cadáver del heroico carabnero Eduardo Parrón, muerto durante los sucesos de Oviedo, en donde se batió hasta caer por las balas de los rebeldes. Asistieron al fúnebre acto muchos cientos de personas, las autoridades locales y el padre del finado teniente coronel de carabineros, don Benito Parrón. El cadáver estuvo dos días insepulto en Oviedo hasta que fué enterrado. Luego fué exhumado para traerlo a Málaga donde residen los familiares del finado. El furgón en que se le ha trasladado presenta muchos impactos de bala.

VALLADOLID, 31.—Esta mañana se celebró en la Iglesia de San Benito el Real regentada por los Padres Carmelitas una solemne misa en sufragio del teniente don Juan Llovera y demás clases y guardias pertenecientes a la comandancia de la guardia civil de Valladolid, muertos durante los sucesos revolucionarios en Asturias y Medina de Rioseco. Asistieron el general inspector de la tercera zona don Federico de la Cruz, el coronel del noveno Tercio, jefes, y representaciones de las demás oficiales y guardias del Instituto armas y cuerpos. Así como unas cuatro mil personas. El Arzobispo Dr. Candasegu ocupó su sitio de honor en el presbiterio.

Terminada la misa el Prelado rezó un responso.

A continuación un Padre Carmelita desde el púlpito dió las gracias a los asistentes y les rogó que al salir no se entregaran a ninguna clase de manifestaciones. Por ello el público desfilaron ante el general inspector silenciosamente.

AL SEPELIO DE LA ACTRIZ MANOLITA CASTANEDO ASISTE MUCHO PUBLICO

Los heridos en el accidente siguen mejorando

MALAGA, 31.—Esta mañana fué enterrada en el cementerio de San Rafael, de esta capital, la infortunada actriz Manolita Castañedo, muerta en el accidente de autobús sufrido por la Compañía Estéve Lorente el domingo último en la carretera de Granada. Asistió mucho público.

Todos los heridos, a excepción del chófer Manuel Sánchez y de la actriz Marina Ruiz, a quien ha habido que amputar una pierna, siguen mejorando.

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



El notable pintor don Julio Riu davets, que ha inaugurado una Exposición de sus cuadros en el salón del Círculo de Bellas Artes.

(Foto Vidal)

Prieto se jacta de ser perito en desaparecer de España

No le importa la discrepancia de Besteiro.—Y dice con mucho desenfado que Azaña es inocente

PARIS, 31.—Prieto, hablando con los periodistas extranjeros ha contado algunos detalles de su fuga de Madrid y sobre la forma en que luego llegó a Francia.

No hay que olvidar—dice—que soy un técnico en estas cuestiones, porque es la tercera vez que vengo a Francia en forma semejante.

Su viaje de Madrid a Barcelona lo hizo con absoluta comodidad, como si fuese un verdadero turista que no tiene más preocupación que la de contemplar el paisaje. La travesía de la costa cantábrica a Hendaya fué cómoda. La embarcación era rápida y además él poseía unos excelentes comprimidos para el mareo. Niega la intervención de elementos extranjeros en el movimiento.

Preguntado si aceptan los socialistas la exclusiva dirección del movimiento y por tanto la responsabilidad de la crueldad en Asturias, contestó que aunque un partido tenga preponderancia en un movimiento revolucionario, hay siempre que descontar un mínimo de crueldad.

Afirma que el socialismo está lejos de ser aplastado. Ahora aunque haya alguna discrepancia, como la de Besteiro, se sentirá en la adversidad más fuerte y unido. Intenta defender a Azaña del que

dice es inocente. Lo de Cataluña no fué un movimiento concertado sino coincidente con la intencionalista. El es culpable de que a Azaña le sorprendieran los acontecimientos del día 6 en Cataluña porque fué quien le aconsejó se quedara unos días en Barcelona, pues sus familiares temían de que ante la eventualidad de un golpe militar, fuese la primera víctima por la odiosidad con que se distingue a Azaña. El día 6 Prieto recibió en su casa de Madrid a dos amigos, correligionarios de Azaña que fueron a participarle la preocupación que en aquellos momentos los apesadumbraba ante los indicios que tenían de lo que iba a ocurrir en Barcelona. En su evitación, sigue diciendo Prieto, y en todo caso para dar a la protesta el debido encauzamiento, pedían la cooperación de todos los partidos nacionales de izquierda. Los emisarios se entrevistaron también con Martínez Barrio y Sánchez Román.

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

Sociedad

PETICION DE MANO

Por el prestigioso señor don Jaime Coll y para su hijo, el inteligente ingeniero de la Compañía F. C. Económicos Asturianos, don Guillermo, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita de nuestra ciudad, María Teresa Salas Gómez, hija de nuestros queridos amigos don José Ramón Salas y doña María Gómez.

Con tal motivo se han cruzado entre ambas distinguidas familias valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve. Nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a los respectivos familiares de los futuros contrayentes.

VIAJES

Ayer nos fué grato saludar en esta ciudad al distinguido capitán de la Benemérita, señor Meneses, que acaba de llegar de Galicia.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al culto e frustrado director del Colegio Internado San Viator, de Infiesto, muy distinguido amigo nuestro.

NATALICIO

Ha dado a luz un hermoso niño la bella esposa de nuestro querido amigo don Alfredo Lavandera. Tanto la madre como el recién nacido disfrutan de perfecta salud.

Nuestra cordial enhorabuena a los venturosos padres del neófito.

EL EX DIPUTADO DON ANTONIO CABRERA, ABSUELTO

Se le acusaba de injurias a la autoridad

MADRID, 31.—El Tribunal de urgencia ha absuelto hoy al ex diputado de las Constituyentes don Antonio Cabrera, acusado de injurias a la autoridad en la persona del ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso. Defendió al procesado Victoria Kent.

PERIODISTA ABSUELTO
MADRID, 31.—La Sala tercera de la Audiencia ha absuelto al colaborador de "El Liberal" don Roberto Blanco, acusado de un delito de supuestas injurias al Gobierno en un artículo publicado en dicho periódico.

LA CAPILLA DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE MADRID

Estará abierta al culto todo el día de hoy

MADRID, 31.—Preguntado el señor Salazar Alonso si permanecería abierta en los días de mañana y pasado la capilla que hay en la necrópolis municipal, contestó afirmativamente, pues no impide la secularización de cementerios el culto que durante estos días de conmemoración de los difuntos pueda darse en dicha capilla.